



**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela de Mercadotecnia**

**Trabajo de Grado Para optar por el Título de:
Licenciatura en Negocios Internacionales**

**ANÁLISIS SOBRE LAS CAUSAS DE DETENCIONES DE
EMBARQUES DE AJÍES POR INCUMPLIMIENTO A LAS
NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS POR LOS ESTADOS
UNIDOS, PERÍODO 2012-2015.**

Nombres estudiantes	Matrículas
Mabel Shaina Mejía Cintrón	2010-1879
Annery Noemy Pérez Suriel	2012-1261
José Luis Arias Reyes	2012-1408

Profesores del módulo:

Licda. Juana Patricia Céspedes

Licda. Ilena Rosario Rodríguez

Modulo I: Acuerdos y Tratados Internacionales

**Distrito Nacional
Abril, 2016**

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	i
DEDICATORIAS	viii
ACRÓNIMO	xi
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	xv

CAPÍTULO I.

PERFIL GENERAL

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / REPÚBLICA DOMINICANA

1. ASPECTOS GENERALES	2
1.1 Estados Unidos	2
1.1.1 Entorno Cultural	3
1.1.2 Entorno Económico.....	3
1.2 República Dominicana.....	3
1.2.1 Entorno Cultural	4
1.2.2 Entorno Económico.....	4
1.2.3 Principales productos importados a Rep. Dom.	5
1.2.4 Principales productos exportados por Rep. Dominicana.	5
1.3 Estructura del Sector Agrícola	6
1.3.1 Sector Agrícola Dominicano	6
1.4 Intercambio Comercial con EE UU	6
1.4.1 Tratados Comerciales con EE UU	6
1.5 Exportaciones Dominicanas hacia EE UU	8
1.5.1 Principales Exportaciones de Ajíes y Pimientos	8
1.6 Instituciones de apoyo al Exportador.....	8
1.6.1 Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	8
1.6.2 Ministerios de Industria y Comercio	9
1.6.3 Ministerio de Agricultura	10
1.6.4 Asociación de Exportadores	11

CAPÍTULO II.

AJÍES: PERFIL GENERAL

2 AJÍES	13
2.1 Cosecha	13
2.2 Proceso para exportación	14
2.2.1 Facilidades	16

CAPÍTULO III.
FOOD AND DRUG ADMINISTRATION: PERFIL GENERAL

3 LA FDA	21
3.1 Regulaciones de la FDA.....	21
3.2 Embalaje y Empaquetado.....	24
3.2.1 Requisitos de embalaje en exportación a E.E.U.U	24

CAPÍTULO IV.
ANÁLISIS DE LAS DETENCIONES DE EMBARQUES DOMINICANOS REALIZADOS POR LA FDA

4 DETENCIONES DE EMBARQUES DOMINICANOS POR LA FDA	28
4.1 Análisis de Detenciones por Producto.....	29
4.2 Análisis de detenciones por región de ajíes.....	31
4.3 Detenciones por causa 2012-2015	33
4.4 Detenciones por violaciones 2012-2015	36
4.5 Detenciones por empresas 2012-2015.....	37

CONCLUSIONES	xviii
RECOMENDACIONES	xx
BIBLIOGRAFÍA	xxii
ANEXOS	

AGRADECIMIENTOS

A Dios. Muchas Gracias por tantas bendiciones y por permitirme culminar mi carrera de manera exitosa y poder vivir esta gran experiencia.

A mis compañeros de Clase. Gracias por el aprendizaje mutuo y por hacer de las aulas un mejor lugar y por brindarme la mano cuando los necesite.

A mis profesores. Gracias por todo el conocimiento que impartieron en mí y en mis compañeros durante la carrera, por inspirarnos a ser los mejores profesionales que podamos ser y por motivarnos seguir preparándonos más.

A nuestras asesoras Ilena Rosario y Patricia Céspedes, Gracias por todo su apoyo en el proceso de elaboración de este trabajo, por mostrarse dispuestas a instruirnos y preocuparse por todo.

A mi familia, A todos y todas que de alguna forma u otra formaron parte de y aportaron su granito de arena en la culminación de mi carrera, mención especial para Maribel Coste, Francia Reyes, Denise Mejía, Marcos Mejía, Ismael Díaz y Amaury Paniagua.

A mis amigas, Mis hermanas Erilin Martinez, Nathalia Mariñez, Belissa Villalona, Lorena Mariñez y Fernando Ortiz, gracias por estar ahí siempre para mí.

José Luis Arias y Annery Pérez, Mis compañeros de monográfico, mis colegas. Por superar las dificultades que encontramos en este trabajo y toda la paciencia que tuvieron conmigo. Gracias.

Mabel Shaina Mejía Cintrón.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerle a mi amado Dios, pues sin él no habría sido posible alcanzar esta meta en mi vida, él se merece toda la gloria y la honra y me siento satisfecha al saber que se su plan y su tiempo en mí siempre han sido perfectos. El me dio la sabiduría y puso personas a mi alrededor que estuvieron ahí cuando sentía que no podía mas y era notoria su misericordia y amor a mi alrededor.

A mi amado padre, Antonio Pérez B.; Eres uno de mis ejemplos a seguir, pues das, sin esperar nada a cambio. Te agradezco todo el cariño que siempre me demostrase, a pesar de mis faltas, por levantarme en mis momentos de debilidad y por ser un padre único, gracias por haberme inculcado valores y brindado una vida llena de amor y comprensión. Te Amo Pa'!.

A mi querida Madre, Nery M. Suriel; por estar ahí, hasta el cansancio, en todas y cada una de mis proyectos personales y profesionales, por preocuparse siempre por mi bienestar, mis éxitos. Por dejarme saber cuándo las cosas van bien y cuando no tanto, por darme su confianza en cada paso dado, por brindarme su apoyo cuando más lo he necesitado. Gracias ser parte de mis decisiones. Mami, te amo!.

A mis Hermanos Rewel, Hazael y Ammi; ustedes son han sido de una forma u otra mis aliados es este largo camino, les agradezco haberse quedado despiertos conmigo cuando o necesite, haber reído, llorado y estado siempre

unidos a mí, gracias por sus consejos y todas las cosas que pasaron junto a mí, cada uno es una joya que aprecio y amo con todo mi corazón. Los amo Hermanitos!

A Merlene Purkins; estoy infinitamente agradecida de Dios por haberla puesto en mi camino, pues puedo decir, a todo pulmón, que usted fue sin duda alguna mi segunda madre en esta travesía, gran parte de este logro se lo debo a usted y me siento feliz porque estuvo aquí para verlo culminar. La quiero mucho!

Pastor Lou Sloger y Randy; Mis sinceros agradecimientos a ustedes por su ayuda incondicional en mis momentos de dificultad, no tengo palabras, pues en un momento pensé que no podría continuar y allí estuvieron. Gracias Mil.

Alexandra Corominas; por ser mi amiga, compañera y confidente en esta etapa de mi vida. Gracias por todo tu apoyo, por todos esos momentos que pasamos, y sé que a pesar de n haber culminado juntas ese trayecto, aún nos quedan muchas por vivir juntas. Te Quiero Ale!

A las Asesoras: Patricia Céspedes e Ilena Rosario, porque a pesar de todas nuestras molestias siempre estuvieron dispuestas a darnos su mayor apoyo. Muchísimas Gracias!

Finalmente, a mis queridos amigos y compañeros de monográfico; Jose Luis Arias y Mabel Mejía, que han sido gran soporte y gran apoyo para mí en todo este proceso. Gracias por su amistad, no habría podido pedir mejores colegas,

gracias por formar parte de esta etapa de ser licenciados, por sus consejos y por correr cuando es necesario, y que con nuestros disgustos y nuestros encontronazos, logramos llegar a la gran meta de ser Licenciados en Negocios Internacionales.

Annery N. Pérez Suriel.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios, por permitirme lograr lo que hasta este momento me he propuesto, gracias por su infinita misericordia para conmigo, por ser el guía en este proceso y demostrarme que su plan para conmigo es más grande de lo que puedo imaginar.

Agradezco a mis padres Carmen Yris y Jose porque me han enseñado que poniendo a Dios en primer lugar todo es posible, gracias por ser ese modelo a seguir que me empuja a dar lo mejor de mí, gracias por criarme en el seno de una maravillosa familia forjada en valores y principios que han marcado norte en mi vida.

A mis hermanos, Kirshe, Karol y Josué, gracias por estar siempre presente por considerarme su hermano y brindarme su apoyo aunque a veces tengamos ciertas diferencias. Gracias infinitas a Dios por ponerlos en mi camino.

A mis compañeras de Monográfico, Annery Pérez y Mabel Mejía, gracias por el apoyo ofrecido en esta etapa, y brindarme su amistad, porque juntos superamos todas las vicisitudes que se nos presentaron para poder culminar con este meta en común.

Agradecimientos especiales a las asesoras Patricia Céspedes e Ilena Rosario por ser guía en este proceso por dedicarnos ese tiempo extra para que este

monográfico concluyera de la mejor manera, por esa disposición para que
lográramos hacer un trabajo inigualable.

A todos los Familiares, Amigos y compañeros de universidad, que estuvieron
involucrados en esta etapa de mi vida, gracias infinitas por su apoyo.

Jose Luis Arias Reyes.

DEDICATORIAS

A mis abuelos, Belkis Mejía y Rafael Cintrón. Más que mis abuelos, fueron las que más se preocupaban por mí, me enseñaron las cosas vitales para la vida y me encaminaron por el buen sendero. Gracias abuelos, los amo.

A mi madre, Rafaela Arlette Cintrón. Mami, gracias por todo el apoyo y aliento que me has dado siempre, por motivarme a ser mejor porque a pesar de estar lejos siempre has estado pendiente a mí en todo momento, gracias por tener tanta convicción de que puedo lograr mis sueños.

A mi tío, Melvin Cintrón. Gracias por ser un ejemplo a seguir, por toda la ayuda que siempre me has brindado incondicionalmente y por creer en mí.

Mabel Shaina Mejía Cintrón.

DEDICATORIA

Esta es la fase de culminación de una etapa importante en mi vida, que al comenzar lo veía muy lejano, hoy ya es una realidad, y es donde te detienes a pensar en esos que te impulsaron y te ayudaron en este logro.

El primer lugar se lo doy a Dios, es mi primer propulsor gracias señor por no dejarme antes las dificultades y por siempre brindarme esa luz al final del túnel.

También este logro va para esas personas que nunca tuvieron un No como respuesta, siempre está dispuesta a ayudar, gracias Mami y Papi por ser como son, tan luchadores y trabajadores, por enseñarme que en esta vida todo se puede si tú te lo propones, sin importar las adversidades que te de la vida. Los amo con toda mi alma.

Dedico este trabajo a mis amigos, a mis hermanos y mis familiares, por haberme apoyado siempre que necesité de su apoyo.

A todos mis profesores, que me ayudaron a obtener el conocimiento necesario para estar preparado para esta nueva etapa de mi vida.

Finalmente, a todos aquellos que me han brindado de su apoyo en algún momento de mi carrera y que gracias a ustedes he llegado.

Annery N. Pérez Suriel.

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de nacer en la maravillosa familia que tenía guardada para mí, por ser mi mano derecha, fuente de inspiración y guía en este arduo proceso.

A mis padres Carmen Yris y Jose, por los valores y la formación tanto académica como moral que me han dado, por siempre poder contar con ustedes no importa que, siempre están para ofrecer su apoyo incondicional, por siempre estar atentos a mi dándome apoyo estando en todo momento para poner a mi disposición todas las herramientas necesarias para mi desarrollo académico, por las tantas noches de desvelos. Por sus sabios consejos de que todo es posible y se puede lograr si se trabaja duro y se pone empeño, por enseñarme que la responsabilidad y la disciplina son los cimientos de un gran futuro.

A mis hermanos, Kirshe, Karol y Josue, por estar siempre presente y ser así ese ente tan especial en el transcurso de este largo camino que apenas comienza, Dios puso en mi camino uno hermanos maravillosos, llenos de sabiduría, entrega y disposición. Gracias por significar tanto en mi vida, este es solo el principio de un largo camino a donde siempre y con Dios mediante espero tenerlos a mi lado.

José Luis Arias Reyes.

ACRÓNIMO

ADOEXPO: Asociación Dominicana de Exportadores.

CEI-RD: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CFR: Code Federal Regulations.

DGA: Dirección General de Aduanas.

DICOEX: Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales.

DR CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica y América Del Norte.

EE. UU: Estados Unidos.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura.

FDA: Food and Drugs Administration.

FFDCA: Federal Foods, Drugs and Cosmetic.

FOB: Free on Board (Puesto en Borda).

GATT: General Agreement On Tariffs and Trade.

IIBI: Instituto de Innovación y Biotecnología e Industria.

ITC: International Trade Centre.

MA: Ministerio de Agricultura.

MIC: Ministerio de Industria y Comercio.

OMC: Organización Mundial del Comercio

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PIB: Producto Interno Bruto.

R. D.: República Dominicana.

RCA: Ventaja Comparativa.

UNCTAD: United Nations Conference of Trade and Development. (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo).

X's ij: Exportaciones Totales del Producto en el País.

X's j: Exportaciones Totales en el País.

X's jw: Exportaciones Totales del Producto en el Mundo.

X's w: Exportaciones Totales en el Mundo.

RESUMEN

El presente análisis busca determinar las principales causas de las detenciones de ajíes en el periodo 2012-2015, por el Incumplimiento de las Normas establecidas por la FDA, con relación a la inocuidad que debe poseer el producto en cuestión, para ingresar al mercado de los Estados Unidos.

En ese sentido, para el desarrollo de dicho análisis se realizaron consultas a distintas entidades, las cuales han sido afectadas por el tema a tratar, las mismas hicieron valiosas atribuciones que fueron tomadas en consideración para la obtención de datos relevantes para justificar las causas.

A este respecto, en base a datos obtenidos por la FDA, se ha puesto en manifiesto las principales causas de las detenciones, así como las empresas con mayor cantidad de incumplimientos presentados en las exportaciones de ajíes delimitadas por región en el periodo antes indicado.

Este análisis surge de que a pesar de que la República Dominicana ha realizado los mejores esfuerzos a través de las instituciones competentes como son: MA, MIC y CEI-RD, a los fines de evitar las detenciones de los ajíes hacia los Estados Unidos, se sigue presentando la problemática de las detenciones de ajíes cuando ingresan a territorio norteamericano.

Es preciso destacar que, si bien es cierto que existe una problemática actual en este tema, se ha evidenciado una mejora en las políticas implementadas por el estado en dicha materia, lo cual no ha sido suficiente, ya que sigue existiendo un gran volumen de detenciones de dicho producto. Esto trae como consecuencia, el deterioro de la marca país de la República Dominicana en productos de esta índole, lo que a su vez afecta de manera directa el comercio bilateral que existe entre ambos países.

INTRODUCCIÓN

El no cumplimiento de las normas que establece la FDA, así como las detenciones a contenedores de ajíes por dichas razones afectan el desenvolvimiento comercial entre ambas naciones causando grandes daños a las relaciones comerciales existentes. Es este el motivo por el cual con el desarrollo de la investigación se busca analizar las causas que llevan al no cumplimiento de las referidas normas para aportar medidas correctivas con miras a cumplir con lo establecido por la FDA de forma tal que se reduzca las detenciones de este producto y se facilite el acceso de los ajíes, exportados por República Dominicana a Estados Unidos.

La exportación de ajíes a Estados Unidos significa mucho en materia de comercio para la República Dominicana tomando en consideración que somos un país que depende en su gran parte de la agricultura debido a las condiciones geográficas que nos hacen apto para la producción agrícola, teniendo en cuenta esto es de vital importancia seguir exportando ajíes y que los mismos no sean detenidos o sufran de algún problema.

Cabe destacar que debido a la diversidad cultural existente en el país al que se exporta, el producto que se pretende llevar es muy codiciado pero, siempre y cuando cumplan con las pautas establecidas, estas medidas son tomadas por EE.UU para preservar la vida de sus habitantes, por lo que sería de gran ventaja el poder cumplir con dichas directrices ya que de esta manera también ser

beneficiarían los habitantes de nuestra isla, tanto en materia de comercio y/o oportunidades, como en materia de inocuidad.

Una caída de las exportaciones agrícolas especialmente de ajíes por el no cumplimiento de los estándares de calidad y/o inocuidad podrían afectar en sobre manera el comercio de República Dominicana no solo con los Estados Unidos sino más bien con el mundo, esta razón nos lleva a analizar, estudiar e investigar los casos que han sido detenidos para de esta manera poder realizar aporte a través de la investigación.

La calidad de los productos agrícolas se ha convertido en algo indispensable a la hora de ser exportados, es por esta razón que cada país tiene instituciones que se encargan de dar a conocer sus requisitos de introducción de mercancías a fines de comercio, en este caso, la FDA, se encarga de publicar las condiciones que deben cumplir los productos agrícolas para entrar a Estados Unidos.

En República Dominicana las detenciones de las exportaciones de productos agrícolas son muy comunes desde hace mucho tiempo. El problema mencionado anteriormente hace que nuestro país no aproveche el proceso de integración y globalización de la economía internacional. De no cauterizar las malas prácticas esto podría ir en aumento, lo que irradiaría más problema en el proceso.

Siendo tan amplia la cartera de productos agrícolas que la República Dominicana exporta hacia Estados Unidos, se delimita el trabajo a analizar las detenciones de los ajíes en el intervalo 212-2014, que tuvo un crecimiento magno dada entrada en vigencia del DR CAFTA. El análisis nos permitirá presentar estrategias que pueden llevarse a cabo para mejorar esta problemática.

CAPÍTULO I.

PERFIL GENERAL ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA / REPÚBLICA DOMINICANA

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Estados Unidos

Ubicación: Estados Unidos de América es el segundo país más grande de América del Norte, con unos 9,6 millones de km² (después de Canadá). Su territorio incluye Alaska, que ocupa el extremo norte occidental de hemisferio, también posee algunas islas tales como Hawái, Cayos de la Florida, etc.

Sistema político: Democracia Presidencialista.

División: 1 Distrito y 50 Estados.

Capital: Washington D. C.

Idioma oficial: inglés.

Religión: Diversas.

Clima: debido a su gran tamaño el mismo posee casi todos los tipos de clima, tales como, seco, húmedo, mediterráneo, tropical, subtropical seco, tropical seco y monzónico.

Sistema educativo oficial: Pública, en su mayoría. La educación infantil es obligatoria.

Símbolos nacionales: La Bandera, El Sello Nacional, El Himno, La estatua de la Libertad, Figura del Tío Sam.

(conacyt, 2016)

1.1.1 Entorno Cultural

La nación estadounidense es bastante diversa en cuanto a lo cultural y a sus costumbres. Su mayor influencia fue gracias a sus nativos y por las distintas culturas que formaron la nación. Los grupos étnicos que lo conforma está nación son: Blancos (la mayor parte de la población), los germano-estadounidenses, el irlandés estadounidense, los angloamericanos, los afroamericanos y los asiáticos quien constituyen una minoría. También los latinoamericanos que poseen un lugar muy importante. (geographic, 2015)

1.1.2 Entorno Económico

Actualmente Estados Unidos Posee una de las economías más poderosas, ocupando el segundo (después de China), Según el informe de previsión del PIB del Fondo Monetario Internacional, para el 2014. Su PIB nominal, estimado en más de 17.4 billones de dólares en marzo del mismo año, representa una cuarta parte del PIB nominal mundial. La economía de los Estados Unidos es una economía Capitalista-Mixta lo que ha mantenido un crecimiento estable del PIB global, un desempleo moderado y altos niveles en investigación e inversión de capital. (comunicación, 2015)

1.2 República Dominicana

Ubicación: Se encuentra en el centro de la región del Caribe, ocupando las dos terceras partes de la isla (dividido con Haití). Posee 27.700 km² de expansión.

Sistema político: Democracia Representativa. **División:** 32 Provincias, que se dividen en municipios y un Distrito Nacional.

Capital: Santo Domingo. **Idioma oficial:** español Castellano. **Religión:** Católica- Protestante.

Clima: Subtropical Húmedo. **Sistema educativo oficial:** Publica, en su mayoría. La educación infantil es obligatoria. **Símbolos nacionales:** La Bandera, El Sello Nacional, El Himno.

1.2.1 Entorno Cultural

La cultura de la República Dominicana ha tenido muchos cambios a través de los años, gracias al paso que han tenido distintas naciones por la misma, tales como españoles, africanos, los cuales poseen la mayor pasión de rasgos del grupo étnico del país. (Estebaz, 1976)

1.2.2 Entorno Económico

La República Dominicana es considerada un país con grandes recursos y condiciones favorables, por su posición geográfica, por su clima y por su tipo de cambio, que actualmente es administrado, este también consta con el factor de producción masivo en mano de obra. Según el Banco Central la economía dominicana obtuvo un crecimiento de 7.1% en el 2014 con relación al 2007.

República Dominicana es considerada como un país con una economía abierta, con gran interés en la integración regional y en el sector importador. Sus

esfuerzos se han concentrado en la reducción de los obstáculos arancelarios y aumento de la inversión extranjera directa.

En cuanto a las exportaciones e importaciones del país, están compuestas de la siguiente manera:

1.2.3 Principales productos importados a Rep. Dom.

Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su destilación, Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes, aparatos de grabación, Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos, Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres y sus partes, Materias plásticas y manufacturas de estas materias.

Principales socios comerciales de las importaciones:

Estados Unidos, México, China, Venezuela, Trinidad y Tobago, España, otros países.

1.2.4 Principales productos exportados por Rep. Dominicana.

Instrumentos, aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, medida, Máquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes, Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su destilación, Calzado, polainas, botines y artículos análogos y sus partes, Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto, Prendas, productos farmacéuticos, cacao.

Principales socios comerciales de las exportaciones:

Estados Unidos, Haití, Canadá, Suecia, China, Reino Unido, Países Bajos, India, otros países. (Map, 2015)

1.3 Estructura del Sector Agrícola

1.3.1 Sector Agrícola Dominicano

El sector agrícola de la República Dominicana es uno de los más importantes desde el punto de vista económico y social, este ha tenido fuertes vinculaciones con el sector externo de la economía nacional. La misma tiene una gran dependencia de sus recursos naturales. Este produce una reducción de la pobreza de las zonas rurales, producción ingresos de forma directa e indirecta. (Ministerio de Agricultura, 2016)

1.4 Intercambio Comercial con EE UU

1.4.1 Tratados Comerciales con EE UU

A mediados de los años noventa, el Gobierno de la República Dominicana realiza importantes reformas en la política comercial para de esta manera incrementar la competitividad de la economía y lograr aumentar a participación en los Mercado Intencionales. Desde entonces se han creado diversas de medidas para la liberalización comercial, y se han ido disminuyendo las restricciones fortalecer la capacidad exportadora del país y para diversificar el comercio nacional.

Actualmente la República Dominicana se beneficia de un acuerdo comercial con Estados Unidos, que es:

El DR-CAFTA, (Dominican Republic Central América Free Trade Agreement, por sus siglas en inglés) Este es el acuerdo que se realiza con los países de centro América y Los Estados Unidos. Se iniciaron las negociaciones en enero del 2003, y entro en vigor a la República Dominicana el 1 de marzo del 2007. Este acuerdo busca el aumento de la inversión extranjera, transferencia de tecnología y la profundización de la integración de comercio intrarregional.

Este acuerdo tiene como fin la creación de nuevas oportunidades económicas mediante la eliminación de los aranceles, la apertura de los mercados, la reducción de las barreras a los servicios, y promoción de la transparencia. Se busca con este tratado facilitar el comercio y la inversión entre los siete países y la profundización de la integración regional.

América Central y la República Dominicana representan el tercer mayor mercado de exportación de EE.UU. en América Latina, después de México y Brasil. (NU. CEPAL. Subsede de Mexico, 2007)

1.5 Exportaciones Dominicanas hacia EE UU

1.5.1 Principales Exportaciones de Ajíes y Pimientos

Enero - diciembre, 2012-2014*

(Tabla 1)

Países	2012		2013		2014*	
	Kilogramo	Valor Fob U\$	Kilogramo	Valor Fob U\$	Kilogramo	Valor Fob U\$
Total Mundial	14,717,435.9	20,461,783.4	17,408,745.9	25,494,773.6	11,616,709.0	15,266,957.8
Estados Unidos	11,195,276.4	15,846,499.9	12,952,549.5	20,463,004.6	7,714,347.87	10,616,166.5

Fuente: (Estadísticas DGA y CEI-RD,)

Dentro de los principales destinos de exportación de ajíes, se encuentran los Estados Unidos, Canadá y Haití. Las mismas han venido en ascenso, pero el 2014 vemos una disminución considerable, que representa un descenso de un 25% con relación al 2012.

1.6 Instituciones de apoyo al Exportador

1.6.1 Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana

El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana tiene como misión la promoción y fomento de las exportaciones dominicanas y las inversiones, a fin de impulsar la inserción competitiva del país en los mercados internacionales de bienes y servicios.

El CEI-RD a través del equipo Dominicana Exporta es responsable de promover las exportaciones así como ofrecer toda la asistencia necesaria para el desarrollo y permanencia de las exportaciones de productos dominicanos.

Cumpliendo con los más altos estándares de calidad, apegada a las Leyes y Reglamentos vigentes los servicios ofrecidos en las áreas de Exportación e Inversión, son:

- Asistencia Técnica
- Promoción
- Otorgamiento de Incentivos
- Información Comercial
- Asesoría Legal
- Capacitación y Apoyo Logístico

Además, uno de sus fuertes es proveer estadísticas para los exportadores normalmente investigaciones de mercados. (CEI-RD, 2016)

1.6.2 Ministerios de Industria y Comercio

El MIC es la institución estatal comprometida a formular y aplicar la política industrial, comercial y minera de República Dominicana. (Ministerio de Industria y comercio, s.f.)

En Comercio Interno, traza la política comercial y de competencia en el mercado, define y aplica las estrategias de fomento y desarrollo del sector, de acuerdo con la política económica y planes generales del Gobierno Central.

Promueve la libre, efectiva y leal competencia, velando por la preservación de los intereses de los diferentes agentes económicos que intervienen en el mercado. (Ministerio de Industria y comercio, s.f.)

A través de Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, planifica, coordina y ejecuta programas y actividades para concienciar a los consumidores sobre sus derechos en el mercado de bienes y servicios, y a los proveedores y comerciantes para que cumplan con sus deberes con los consumidores.

En Comercio Exterior, formula y ejecuta la política y la estrategia nacional de comercio exterior, orientadas a facilitar el acceso y a mantener un incremento sostenido de los productos y servicios nacionales en mercados externos.

Administra la implementación de los tratados de libre comercio, de los cuales el país es signatario, asesorando a la clase empresarial para el mejor aprovechamiento de los términos y condiciones de esos acuerdos. (Ministerio de Industria y Comercio, 2016)

1.6.3 Ministerio de Agricultura

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las

ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. (Ministerio de Agricultura, 2016)

1.6.4 Asociación de Exportadores

La Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO), es una entidad privada sin fines de lucro.

Es una institución de defensa y orientación del sector exportador de la República Dominicana, así como de otras empresas que de alguna manera se relacionan con el sector y conjuntamente con el sector oficial trazar las políticas de exportación de la República Dominicana.

Su finalidad principal, es proveer servicios y apoyo eficientes a nuestros asociados para mejorar su competitividad y eficiencia en la gestión de negocios de exportación.

Para el provecho de la economía dominicana ADOEXPO asiste a Misiones Comerciales, Ferias Internacionales y contacta nuevos mercados a través de las relaciones con países dentro de los diferentes acuerdos que tiene la República Dominicana. (Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO), 2016)

CAPÍTULO II.

AJÍES: PERFIL GENERAL

2 AJÍES

El pimiento es originario de América tropical y actualmente se cultiva en muchos de los climas templados de todo el mundo. Crece en forma de un robusto y pequeño arbusto anual, que alcanza 1 metro de altura; tiene las hojas grandes y brillantes y las pequeñas flores blancas aparecen a mediados de verano. Los frutos primero son verdes y a medida que maduran se vuelven rojos, brillantes y carnosos y llegan a medir unos 25 cm de largo. Los frutos contienen grandes cantidades de vitamina C. Se comen crudos, cocidos o en guisos. La carne del fruto seca y triturada es el pimentón o paprika.

Hay muchas denominaciones en torno al ají:

- Ají Chili Güero,
- Ají muy picante
- Ajíes colorados (morrones),
- Ají Verde (pimiento verde). (Ministerio de agricultura, 2016)

2.1 Cosecha

El cultivo del pimiento morrón se realiza en varios pasos. Primero se realiza la compra la semilla, la cual es importada de EE.UU u Holanda. Cuando el ají es para exportación es recomendable que su cosecha realizase en invernaderos o ambiente controlado como se conoce en término técnico, debió a que se tiene un mejor control que a campo abierto. En segundo lugar, se siembra las semillas

en cajoneras conocidas como germinaderos, y una vez que las plantas hayan alcanzado un tamaño de unos 10 cm hay que proceder al trasplante a la cama, teniendo en cuenta que no todas las semillas dan fruto. El tercer paso es el proceso de crecimiento donde se realiza el mantenimiento necesario como son: el abono y uso de fertilizantes, con un manejo fitosanitario para el control de plagas y enfermedades. La fumigación comienza después de los 20 días de puesta la semilla. Además, se realiza la recolección de la cosecha para la entrega al comprador que en este caso es quien exporta dicho producto. Por último, paso debemos tener un tratamiento pos-cosecha para la próxima recolecta. Esta información fue obtenida de las entrevistas realizadas a las empresas Agro Gol y la Hacienda Ana Miranda.

2.2 Proceso para exportación

Requisitos Exigidos por la República Dominicana para Exportar

La República Dominicana cuenta con una serie de requisitos que se deben tomar en cuenta a la hora de la exportación de productos de origen vegetal, estos requisitos son exigidos por el Ministerio de Agricultura, a continuación, se detalla lo requerido por nuestro país los cuales varían de acuerdo al país importador. De acuerdo con los resultados de la entrevista los mismos suministran toda la documentación necesaria y ofrecen la ayuda necesaria.

Requisitos Generales:

Registro de Exportador

Formulario único de exportación

Factura comercial

Conocimiento de embarque

Póliza de seguro

Certificado de origen.

Lista de Empaque o "Packing List".

Certificado Fitosanitario de Exportación, es un documento oficial emitido por la Dirección de Sanidad Vegetal que certifica las exportaciones de plantas, productos y subproductos de origen vegetal hacia los mercados internacionales, los cuales han sido previamente inspeccionados conforme a los procedimientos establecidos y considerados libres de plagas cuarentenarias, así como de otras plagas perjudiciales, teniendo en cuenta la regulación fitosanitaria vigente del país importador.

Durante el proceso de inspección para la exportación de vegetales se establece el procedimiento siguiente:

-El importador se presenta en el punto de salida (puerto, aeropuerto o puesto fronterizo) y entrega al inspector de cuarentena vegetal, toda la documentación original correspondiente a la exportación.

- El inspector de cuarentena vegetal revisa la documentación recibida.
- Si toda la documentación está correcta, el inspector de cuarentena procede a la inspección de la carga.
- Si la mercancía reúne las condiciones fitosanitarias requeridas por el país importador, el inspector de cuarentena vegetal emite el Certificado Fitosanitario de Exportación.

(Comite Nacional Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 2016)

2.2.1 Facilidades

La República Dominicana ofrece algunas facilidades a los exportadores esto debido a las instituciones del estado relacionadas a tales fines entre las que se pueden mencionar las siguientes, las cuales resaltaron en nuestra investigación de campo:

Ayuda técnica por parte del Ministerio de Agricultura: dicha institución envía técnicos especializados en el área de cosecha para verificar que el proceso requerido se esté llevando a cabo, incluso es una de las exigencias que el exportador debe de cumplir para poder obtener el certificado fitosanitario si el mismo opta por exportar.

Ayuda con la documentación por parte del Ministerio de Agricultura: la institución provee la documentación requerida de acuerdo al país destino en este caso todo lo referente a los Estados Unidos, por lo que la empresa exportadora tiene más

facilidad y conocimiento a la hora de efectuar sus actividades y procesos de exportación.

Ayuda gracias al financiamiento por parte del Banco Agrícola: el referido banco cuenta con financiamientos que se ajustan a las necesidades del productos y exportador, proporcionando al mismo tiempo una menor tasa de interés y un mayor lapso de tiempo para pagar lo que deriva siendo de gran ventaja para los mismos ya que obtienen un mayor dinamismo sus producciones.

Facilidades de charlas y talleres por parte del CEI-RD: el centro proporciona charlas y talleres gratuitos para la formación de exportadores, los motiva y les muestra los beneficios que le ofrece el país para realizar dicha actividad, también ofrece ayudas para el conocimiento de los beneficios que tienen los tratados de libre comercio, entre otras cosas.

Los exportadores deben estar al tanto de todo lo que los agricultores hacen con los productos a exportar, como los producen, cuáles son sus estándares de calidad, su logística, el uso de pesticidas entre otros, pues es al exportador que le realizan la detención del producto.

Uno de los hallazgos de las entrevistas realizadas nos dice que los productores agrícolas dominicanos tienen diferentes formas de producción dependiendo el mercado al que va dirigido el producto, se toman distintas medidas debido a la exigencia de cada uno, en caso de la producción ser dirigida al mercado local se

utiliza un perfil más bajo, en cambio cuando es al mercado de exportación se toman en cuenta las medidas exigidas por el estado, a nivel local como por el mercado al que se va a dirigirse dicho producto. Teniendo en cuenta la calidad que debe tener el producto, el uso de buenas tácticas para la producción comienza desde el inicio la plantación de la semilla, implementando las medidas de prevención necesarias para así obtener buenos resultados en la fase final. El mercado de exportación se maneja con el concepto de calidad y cantidad de manera continua, para de esta forma garantizar a los comerciantes el volumen necesario para negociar en el extranjero.

Los productores que se dedican a la venta de productos con fines de exportación, tienen más responsabilidad, deben de llevar procesos de mayor inocuidad debido a que lo exigido por EE.UU es de un grado más elevado en comparación al país de origen, según comentarios realizados por las empresas entrevistadas, si se toman en cuenta los requisitos y estándares de la FDA y del gobierno dominicano, además que el ministerio de agricultura facilita una supervisión de técnicos que van al lugar de producción a verificar que se está cumpliendo con lo requerido y asesorar a los productores. Una vez el producto se encuentre listo para exportar tiene otro proceso para confirmar que se cuente tanto con la documentación requerida por el MIA y la DGA.

Teniendo en cuenta todo lo que se hace para llevar a cabo el proceso de exportación de los ajíes al mercado norteamericano, los exportadores deben

contar con un terminado de calidad e inocuidad, listo para entrar sin inconvenientes al mercado norteamericano cumpliendo así con los estándares exigidos por la FDA.

Otra observación obtenida en las entrevistas, es que, para el caso de los pequeños productores, no cuentan con el proceso adecuado por la falta de concientización y no acogerse a las reglas exigidas por las entidades competentes. Aunque muchas veces esto ocurre por la falta de recursos. El estado dominicano debe otorgar más ayuda al sector agropecuario con: capacitación a los productores, facilidades financieras por parte del banco agrícola, promoción de la calidad de los productos, educar sobre el manejo pos-cosecha y tener una facilidad para la inversión ya se su enfoque principal se basa en el sector turístico sin tener en cuenta las grandes posibilidades que tiene el sector agropecuario.

Cabe mencionar que somos un país netamente productor a nivel agrícola tanto para el abastecimiento nacional como internacional, formando parte del desarrollo de nuestra economía siendo esta una de las mayores fuentes creadoras de ingresos y generadoras de divisas por lo que es de gran importancia mantener dicho sector respaldado para que siga desarrollándose y aportando mayores cifras a la economía del país.

CAPÍTULO III.

FOOD AND DRUG ADMINISTRATION: PERFIL GENERAL

3 LA FDA

Food and Drug Administration (FDA) o Agencia de Drogas y Alimentos es el Departamento y/o agencia de Salud de los Estados Unidos. La misma se encarga o tiene como función todo lo concerniente a las regulaciones de los alimentos, cosméticos, medicamentos, aparatos médicos, y productos biológicos y derivados. (U.S. Food and Drug, 2016)

3.1 Regulaciones de la FDA

La regulaciones que establece la FDA, no son mas que los parámetros y/o lineamientos que los productores tanto a nivel nacional como internacional deben de tomar en cuenta a la hora de cultivar, fabricar y elaborar algun producto con miras a ser comercializado en los Estado Unidos.

Las regulaciones que seran mencionadas a continuacion son las requeridas para poder comercializar u entrar al mercado Estado Unidense estas claro tomando en consideracion el producto de los Ajies.

Cabe destacar que dichas normas incluyen otras clases de materiaes y alimentos.

Regulaciones

- **Buenas Prácticas de Elaboración (Good/Manufacturing/Practices):**

Este tipo de requerimiento por parte de la FDA es el que establece lo concerniente a la salubridad e inspección de los materiales y del producto

finalizado y toma en cuenta otros controles de calidad, que se establecen para otros alimentos. (Comercio, 2009, pág. 26).

- **Requerimientos Sanitarios:**

Uno de los objetivos de la FDA es el de preservar la salud al público, de productos que pueden ser mortíferos, sucios o descompuestos o que han sido aventurados a condiciones malsanas que puedan contaminar el producto con suciedad y/o producir daños a la salud de los consumidores.

Es importante destacar que la FDA, suciedad a varios contaminantes tales como pelos o excretas de rata, insectos enteros o parte de ellos y/o su excreta, ratón u otros animales, gusanos parasitarios, contaminantes de desechos humanos y/o animales, así como otras materias extrañas. (Comercio, 2009, pág. 27)

- **Tolerancias de suciedad:**

La ley en si no especifica un grado o nivel de tolerancias para suciedad o la descomposición, pero considera que el alimento está adulterado si en su totalidad o en parte tiene suciedad, descomposición o putrefacción.

Lo expresado anteriormente no significa que un alimento está condenado a ser rechazado por la presencia de materias extrañas en cantidades mínimas luego de que se hayan tomado todas las medidas necesarias. FDA reconoce que no es posible desarrollar, cosechar, procesar un cultivo totalmente libre de defectos naturales. (Comercio, 2009, pág. 27)

- **Estándares de calidad:**

Un estándar de calidad bajo FFDCa es un estándar mínimo. Conforme a los estándares de calidad de la FDA, es decir que para un alimento para el cual se anunció un estándar de calidad o de rellenado de envase se encuentra por debajo de los límites definidos en el mismo, debe reflejar en un tamaño y estilo preestablecido de letra una frase demostrando que se encuentra por debajo del estándar de calidad, o de un estándar de llenado de envase. (Comercio, 2009, pág. 29)

- **Residuos de Pesticidas en Productos Agrícolas:**

El producto que ha sido lavado, coloreado, encerado o tratado en su forma natural sin pelar se considera no procesado. Los productos de esta naturaleza que contengan residuos de pesticidas se encuentran en violación del FFDCa salvo que:

-El pesticida químico haya sido exceptuado del requerimiento de una tolerancia de residuo se ha establecido una tolerancia para un pesticida. En particular sobre un determinado alimento y dicho residuo no excede la tolerancia establecida. (Comercio, 2009, pág. 29)

-Los alimentos procesados que contienen un pesticida que no ha sido exceptuado o para el que no hay tolerancia establecida se considera adulterada. Si la tolerancia ha sido establecida, un residuo de pesticida en el alimento procesado no adultera el alimento si el residuo no excede la tolerancia establecida para el producto crudo.

3.2 Embalaje y Empaquetado

3.2.1 Requisitos de embalaje en exportación a E.E.U.U

Conforme al manual de la FDA, toda mercancía que desee entrar exitosamente por las Aduanas estadounidenses deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Especificar la cantidad exacta de cada producto en cada contenedor.
- Colocar marcas y números en cada paquete.
- Mostrar dichas marcas o números en su factura opuesto al detalle de los bienes contenidos en el paquete que está marcado con dichos números.

En la entrevista realizada al agricultor José Gonzáles Medina, especifica que cada producto tiene una etiqueta del día de caducidad y el día permitido para su consumo.

Las reglas de embalaje y etiquetado para poder entrar al mercado norteamericano, son bastante claras y estrictas por lo tanto se debe de cumplir a cabalidad si se pretende comercializar con dicho país.

También se debe de tomar en consideración que a la hora de embalar el producto debe de ser en contenedores fuertes, que absorban la humedad, distribuir el peso del producto de manera uniforme, tomar en cuenta la protección y anclaje dentro del contenedor, utilizar contenedores transatlánticos

o paletas al momento del embalaje para asegurar un fácil manejo de la carga. Las unidades de medidas a utilizar son las Unidades métricas de medida y peso.

El empaque debe escogerse teniendo en cuenta las funciones básicas del mismo:

- La cantidad de producto que contendrá el empaque. El empaque debe ser suficientemente espacioso para acomodar una cantidad o rango específico de unidades del producto, de manera cuantificable.
- Ofrecer protección al producto mientras esta en el empaque. Un empaque bien diseñado no debe permitir que el producto se maltrate.
- Ser útil y práctico para el manejo del producto. El empaque debe facilitar el proceso de manejo y traslado del producto que contiene.

“Tampoco hay que olvidar que la función primordial de los empaques es la de contener, proteger y facilitar la manipulación de los artículos, y ninguno de estos aspectos se puede sacrificar en beneficio de la apariencia. Además, a la hora de diseñar un empaque siempre hay que tener en cuenta las normas y los reglamentos de empaque y etiquetado del mercado de destino.” (Daniel Rodríguez Sáenz, 2009)

“Los bienes agroalimentarios se embalan en cajas de cartón corrugado, cajas de tablón (en el caso de algunos productos frescos) y tarimas o paletas. Las cajas de cartón corrugado son las que se usan con más frecuencia porque vienen en

diseños que se adaptan a las necesidades de distintos productos: las hay de una sola pieza, de dos piezas con tapa, estilo “bliss”, telescópicas, de una pieza, de dos piezas, y de bandeja.” (Diana Barboza E | Grupo Alliance, 2016)

Tal como dice Saenz debemos de tener en consideración la importancia primordial del empaquetado que es la de proteger los productos ya que esto evita que los mismos sufran daños en el proceso de verificación, por las diferentes inspecciones a las que son sometidos hasta llegar a su destino final, a su vez deben de estar impecables si cumplen con la aceptación de entrada al mercado. El mismo recomienda usar las cajas de cartón corrugado si de producto agroalimentario se trata como es el caso de los ajíes.

CAPÍTULO IV.

ANÁLISIS DE LAS DETENCIONES DE EMBARQUES DOMINICANOS REALIZADOS POR LA FDA

4 DETENCIONES DE EMBARQUES DOMINICANOS POR LA FDA

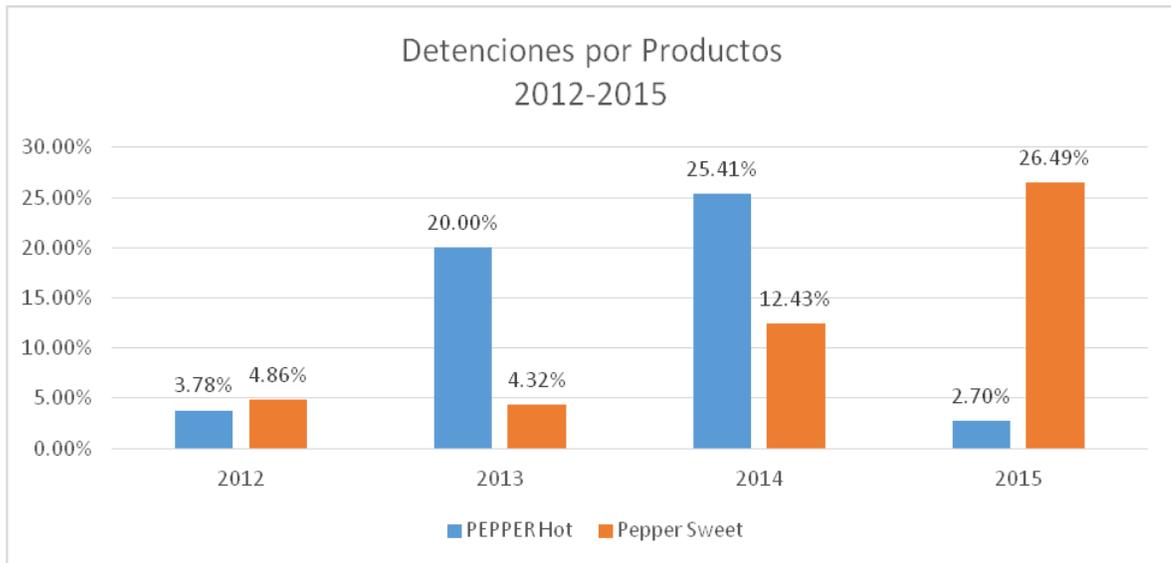
Las detenciones dominicanas se mantienen siendo un tema que ha venido causando controversia dentro del sector agrícola exportador, cuando hablamos de detenciones no hablamos de cantidad de producto detenidos sino que nos referimos a la cantidad de producto que no han sido admitidos en el territorio norteamericano, por el incumplimiento de las regulaciones dispuestas por la FDA.

En lo adelante se presenta un análisis, sustentado en gráficos, donde se estará plasmando los diferentes indicadores concernientes a las detenciones de Ajíes, las cuales son:

- Detenciones por producto.
- Detenciones por región.
- Detenciones por causa.
- Detenciones por empresa.

4.1 Análisis de Detenciones por Producto

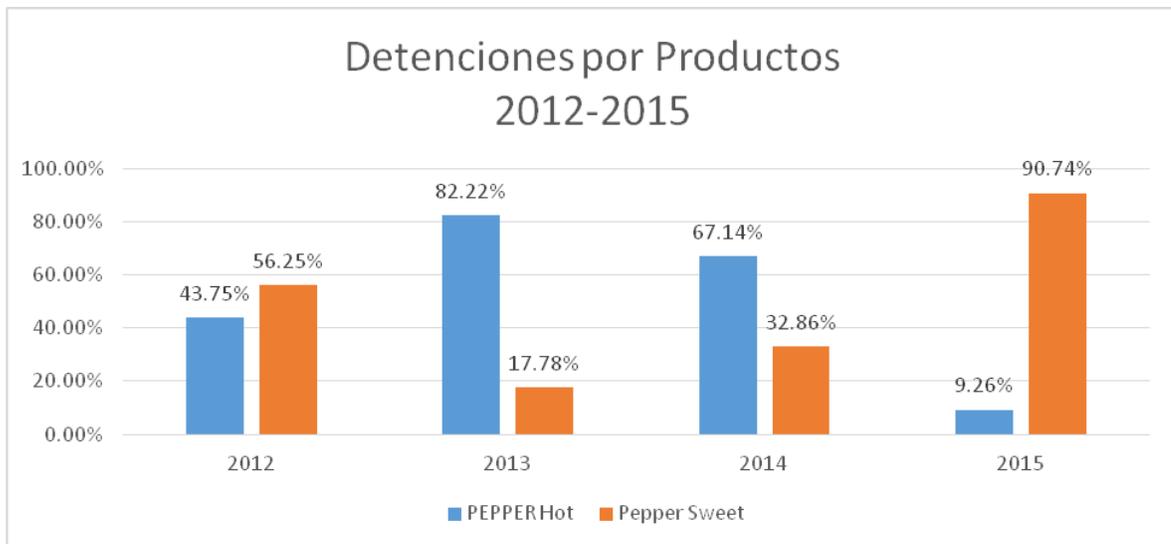
(Grafica 1)



Fuente: (FDA, 2016)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

(Grafica 2)



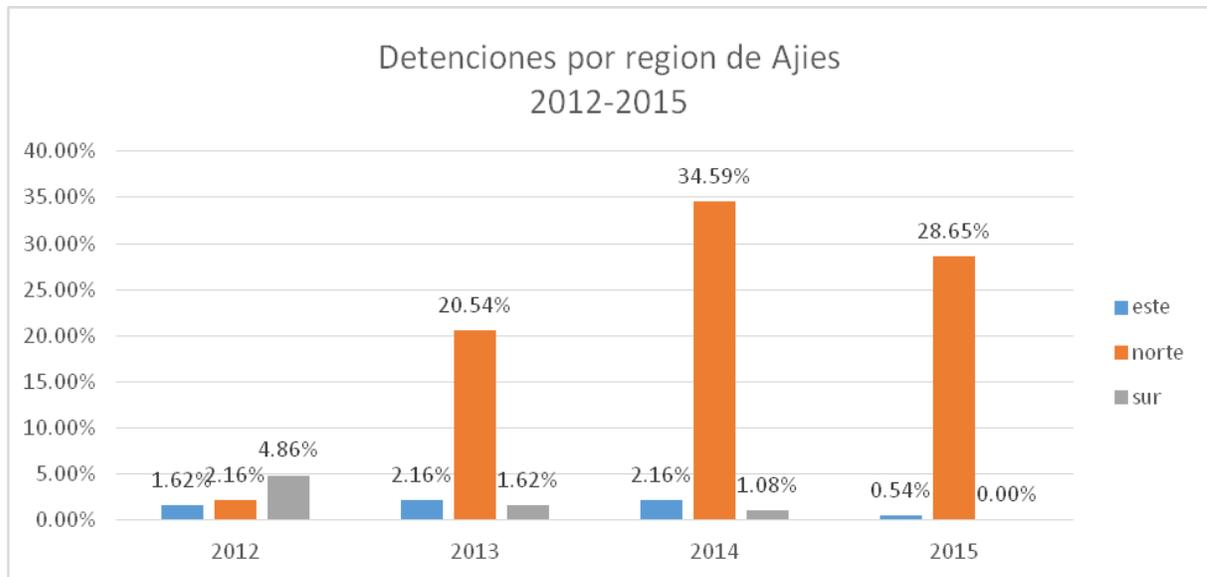
Fuente: (FDA, 2016)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

Basado en el análisis de la gráfica 1 y 2, es notoria la cantidad de detenciones realizadas a la República Dominicana por la FDA, al producto de los ajíes, desde un periodo que comprende los años 2012-2015, como se pueden observar en la gráfica un total de 185 detenciones de ajíes, tanto dulce como picantes, lo que para el 2012 fue un total de 16 detenciones que refleja un 43.75% del ajíes picantes y un 56.25% de ajíes dulces y representa un 3.78% para el ají picante y un 4.86% para el ajíes dulce del total de detenciones. Para el 2013 fue un total de 45 detenciones que refleja un 82.22% del ajíes picantes y un 17.78% de ajíes dulces y representa un 20% para el ají picante y un 4.32% para el ajíes dulce del total de detenciones, es notorio que con relación al año anterior para el 2013 hubo un cambio significativo debido al incremento de las detenciones del ají picante, para el 2014 fue un total de 70 detenciones lo que manifiesta un 67.14% del ajíes picantes y un 32.86% de ajíes dulces y un 25.41% para el ají picante y 12.43% para el ajíes dulce del total de detenciones, para este año sigue siendo constante el incremento de detenciones para el ají picante, teniendo un aumento de un 5.41% con relación al 2013 a su vez podemos ver como el ají dulce tuvo incremento de 8.11% . Ya para el año 2015 el comportamiento un fue distinto ya que se presentó una disminución de 22.71% con relación a las detenciones de ajíes picantes entre 2014 y 2015 y para el dulce se presentó un incremento 14.06% para este mismo año.

4.2 Análisis de detenciones por región de ajíes

(Grafica 3)



Fuente: (FDA, 2016)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

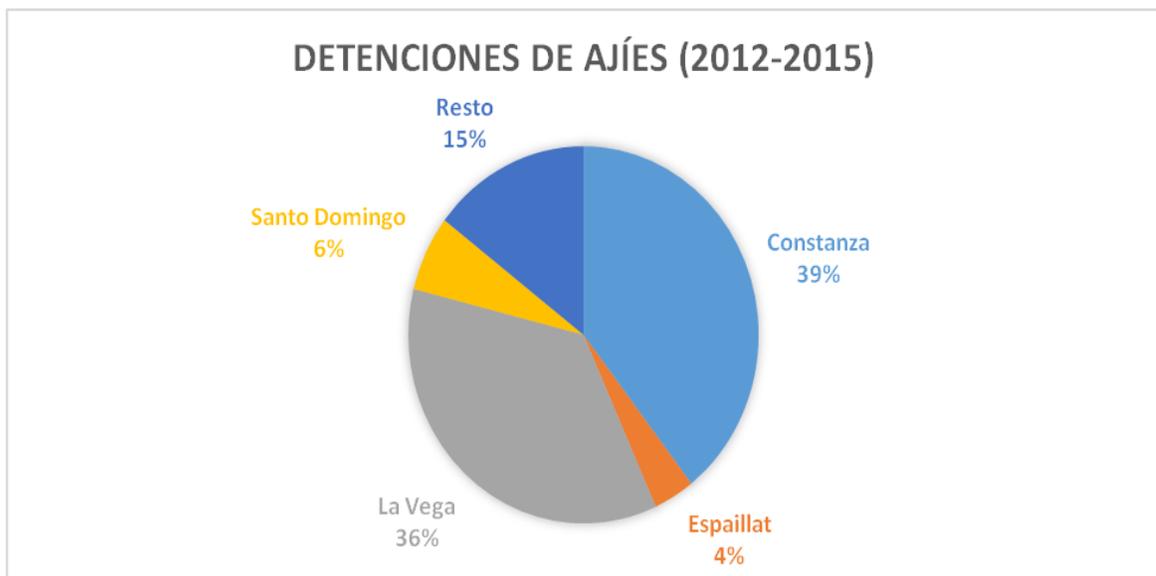
Según la gráfica 3, la República Dominicana cuenta con 3 regiones, norte, este y sur, de las cuales son procedentes las embarcaciones con destino a Estados Unidos. Las detenciones realizadas para el 2012 fueron 16, de las cuales el sur cuenta con un 4.86%, la región norte con 2.16 % y el este con 1.62%, contando el sur para este año con el mayor número de detenciones de embarques de ajíes.

En el 2013 la región norte fue la que obtuvo el mayor número de detenciones con un 20.54% de un total de 45, lo que refleja un aumento de 18.38%. Para el siguiente año muestra un 32.43% de incremento en relación al 2012, las zonas

sur manifiestan una disminución de 0.54% y la parte este continua igual. Para el 2015 la deducción se efectuó en todas las regiones, la sur no presento detenciones y la parte norte disminuyo un 5.94%.

En el 2014 se realizó el mayor número de detenciones con relación a los años desarrollados, según la data obtenida por parte de la FDA.

(Grafica 4)



Fuente: (FDA, 2016)

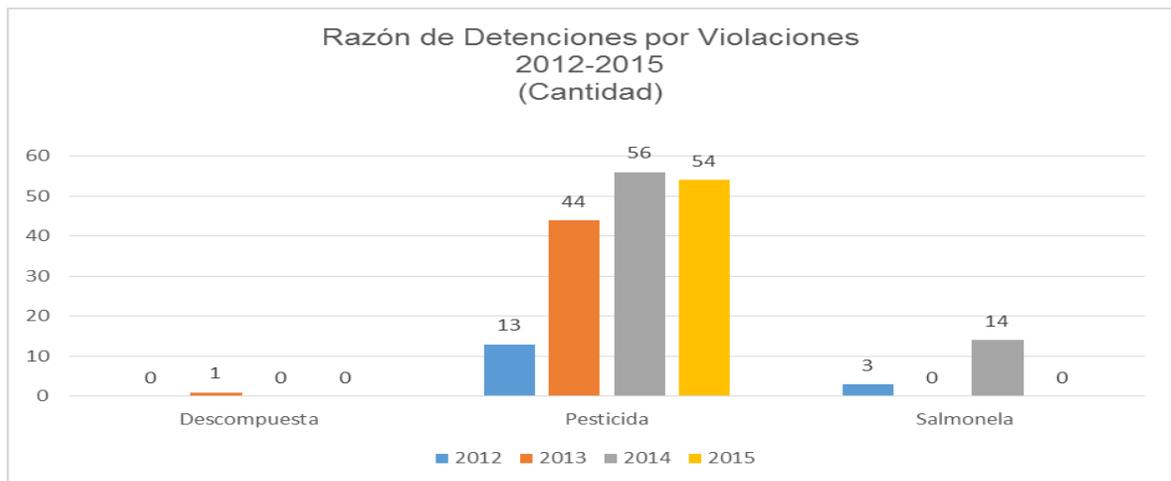
Elaborado por: (Arturo Peguero)

En el grafico 4, se observan las detenciones por provincias de procedencia, obteniendo Santo Domingo tan solo un 6% es preciso señalar siendo la del porcentaje más bajo en lo concerniente a las zonas de origen de donde provienen las exportaciones de ajíes a los cuales se realizan las detenciones, por otro lado se destaca Constanza como la zona con mayor número de detenciones, esta seguida de la vega, es preciso señalar que ambas pertenecen

a la zona norte(Cibao) con una distancia de 77.6KM ambas zonas de gran concentración para la producción del fruto en cuestión. Además, que se debe mencionar que las zonas de donde proceden las detenciones no son siempre su lugar de cultivo, gracias a las entrevistas pudimos identificar que las empresas tienen diferentes localidades y las mismas pueden utilizar varias direcciones y/o compradores.

4.3 Detenciones por causa 2012-2015

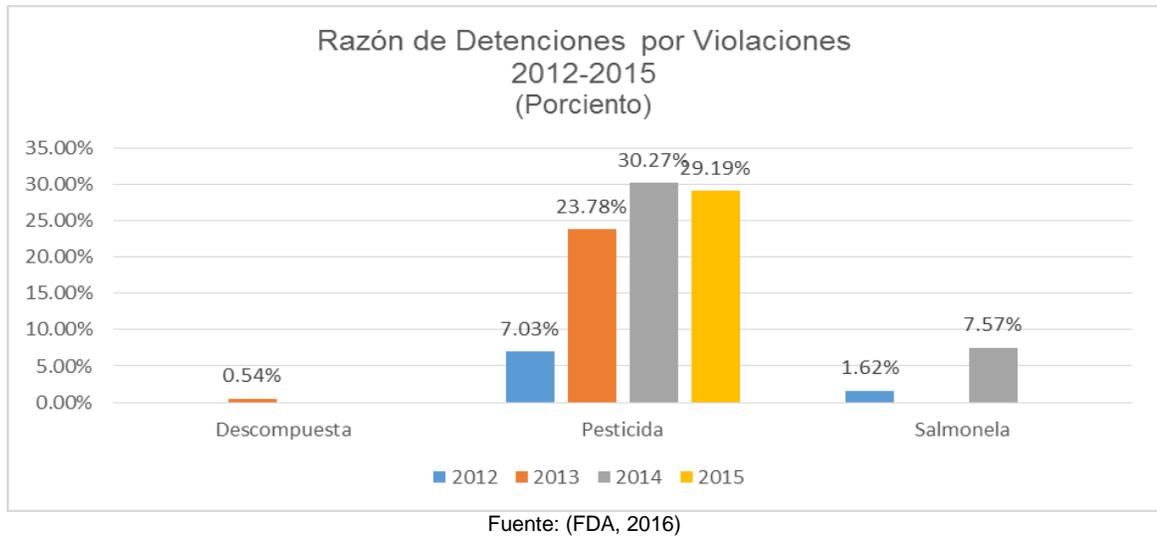
(Grafica 5)



Fuente: (FDA, 2016)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

(Grafica 6)



Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

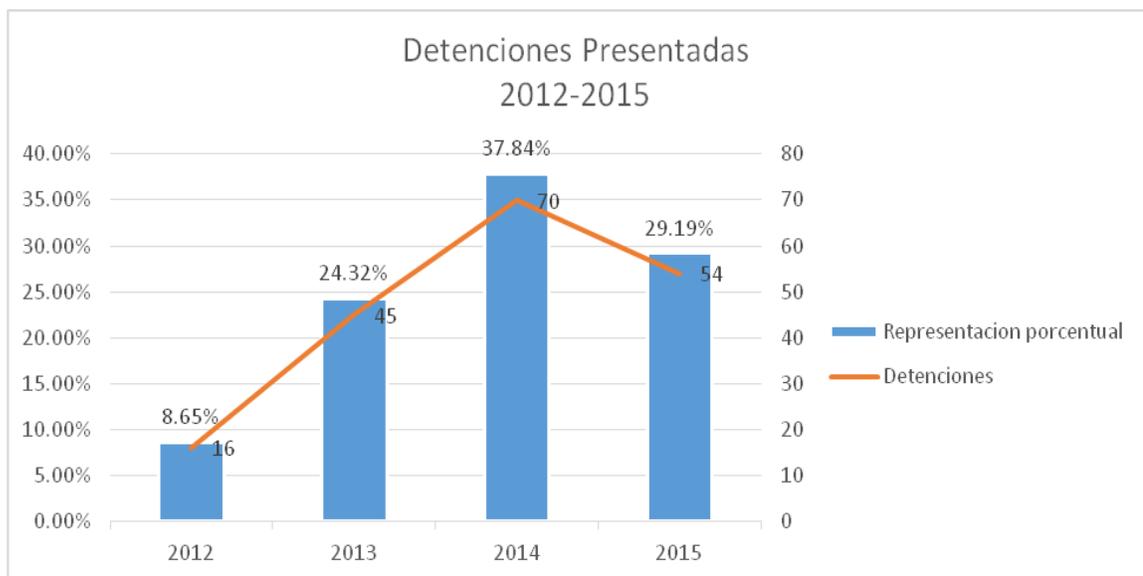
Al analizar el grafico 6, se pudo apreciar las diferentes causas de detenciones para el periodo 2012-2015, Estas son por descomposición, pesticida y salmonella. Las detenciones por descomposición solo presentaron una la misma tuvo lugar para el año 2013 lo que represento un 0.54% del total de detenciones, por pesticida, que fue el factor más dominante de este renglón, esta tuvo su pico más bajo en el año 2012 ya que solo se presentaron 13 detenciones representando un 7.03% del total de detenciones, ya para el año siguiente si se manifestó un incremento considerable en las detenciones con una diferencia porcentual de un 16.75%, obteniendo así una cantidad total de 44 detenciones para el 2013, el año 2014 continuo esta tendencia alcanzando así un número total de 56 detenciones, representando un 30.27% del total de detenciones, en el año 2015 presentó una disminución no tan significativa de 2 detenciones con

relación al año anterior, esta fue asociada a la causa principal según los registros por salmonella, se presentaron 3 detenciones en el 2012 y 14 detenciones para el 2014. Debemos hacer la salvedad de que el número de causas puede diferir del número de detenciones ya que un caso puede deberse a varias causas.

Según la gráfica 5, del total de 185 detenciones presentadas en el período que comprende 2012-2015, en el 2012 se presentaron 16 detenciones de las cuales 3 fueron por salmonela y 13 por pesticidas, ya para el año 2013 hubo un incremento en las detenciones por pesticida alcanzo así un total de 44 y por ajíes descompuestos se presentó solo una detención, cabe destacar que en el periodo de tiempo analizado en 2013 es el único año donde se presentaron detenciones de este tipo. En el 2014 hubo 14 detenciones por salmonela y las demás por pesticidas, sumando un total de 56 de este tipo, por lo que continuo con la misma tendencia de aumento presentada en años anteriores, lo que para este lapso represento la mayor cantidad de detenciones durante los años analizados, con un total de 70. Ya para 2015 solo se manifestaron 54 detenciones que tuvieron como causa el uso de pesticidas.

4.4 Detenciones por violaciones 2012-2015

(Grafica 7)



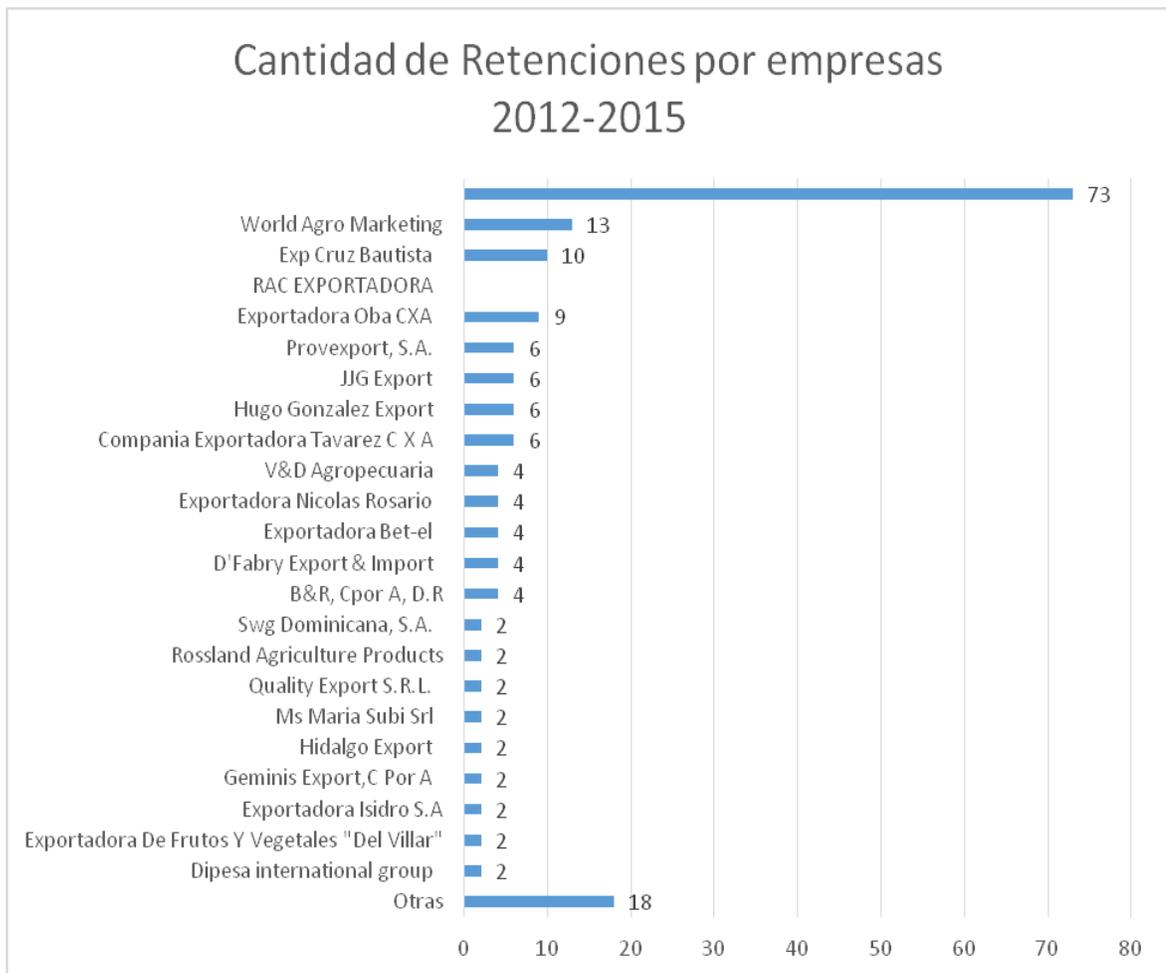
Fuente: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

La grafica 7, nos muestra un total de 185 detenciones desde el año 2012 al 2015 siendo el año 2014 el que presenta el mayor número de detenciones en términos porcentuales representa un 37.84% del total de detenciones de los años analizados, luego le sigue el 2015 el cual registro un total de 54 detenciones que expresadas en por ciento aloja un valor de 29,19% es decir que con relación al 2014 el 2015 presento una reducción de 8.65% el año 2012 fue el que presento el menor número de detenciones y gracias a esto solo tuvo un 8.65% del total de las detenciones en los 4 años analizados.

4.5 Detenciones por empresas 2012-2015

(Grafica 8)



Fuente: (FDA)

Elaborado por: (Annery P, Mabel M, Jose L. A)

Al observar la gráfica 8, donde se plasman la cantidad de detenciones durante el periodo 2012-2015, es evidente ver como de las 185 detenciones ocurridas en este lapso de tiempo, la empresa con mayor número es World Agro Marketing con un total de 73 detenciones lo que equivale a un 39% del total de mercancía

detenidas. Cabe señalar que la referida empresa está ubicada en ``la Vega y es una subsidiaria de The White Wave Foods Company `` (Business, 2016) esta última ubicada en los Estados Unidos, luego le sigue Exportadora Cruz Bautista tiene un total de 13 detenciones lo que equivale a un 13% de las detenciones presentadas en el periodo de tiempo analizado, luego continúan las empresas RAC EXPORTADORA y Exportadora Oba CXA estas tienen un 10% del total de detenciones presentadas, ya las empresas restantes solo obtienen un 43% del total de detenciones lo que deja claro que las 4 primeras empresas son las que poseen el mayor número de detenciones obteniendo un total de 57%, que equivale a 96 del total examinado.

Según fuentes externas, la causa por la cual la empresa World Agro Marketing tubo detenciones en el año 2015 fue por comprar productos cosechados a campo abierto, donde el riesgo es mayor porque no se tiene un 100% del control en el proceso de fungicidas. Debido a esto una de las recomendaciones del Ministerio de Agricultura es realizar la cosecha en invernaderos para un mejor desarrollo del proceso y asegurar la inocuidad del producto. Cabe destacar que esta es una de las compañías de las tantas que compran el producto a agricultores locales para luego proceder a exportarlas.

CONCLUSIONES

Para ingresar al mercado de los Estados Unidos de América, es necesario acatarse a sus medidas y leyes comerciales sobre todo a los reglamentos exigidos por la FDA, en materia alimenticia si este es el tipo de producto que se pretende exportar. Se puede indicar con certeza que, debido a los requisitos de importación exigidos de ese país, muchos de sus socios comerciales no cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo la producción y el tratamiento para la exportación, en particular cuando se trata de productos alimenticios como es el ají, los cuales son muy vulnerables y pueden adquirir bacterias y virus sino son tratados con el nivel de inocuidad exigido.

De acuerdo a la investigación realizada la principal causa de las detenciones durante los años desarrollado fue por pesticidas por lo que según las entrevistas realizadas a exportadores es posible decir que se debe a que un gran número de productores de ajíes no se encuentren capacitados en su totalidad con las normas o estándares exigidos por la FDA. Otro hallazgo es que aún existen productores y/o empresas que al tratarse del mercado de exportación no toman en cuenta lo necesario para la cosecha ya que deben producir en invernaderos para contar con las medidas de inocuidad, calidad y fungicidas.

Si se considera la distribución prácticamente inversa de las detenciones respecto al inicio del periodo contemplado, se puede determinar que la disminución de detenciones de productos agrícolas, corresponde a un

mejoramiento progresivo de los procesos de producción, aunque según los datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que la mayor parte de las detenciones es debido a que los exportadores compran una parte de los ajíes a productores que cosechan en invernadero y otra parte a productores que lo hacen a campo abierto lo que deriva la unión de dichos productos para su exportación y como estos no han sido producidos bajo los mismos estándares de calidad, inocuidad y fungicidas, suelen presentar detenciones por el único hecho de que alguno de estos no cumplan con lo exigido por la FDA.

Por otro lado, las instituciones gubernamentales a las que les concierne el tema tanto de producción agrícola, así como de exportación o incentivo a las mismas, deben de asumir un compromiso mayor con los productores y/o exportadores y que dicho compromiso sea mutuo para que antes proceder a cosechar se oriente a los productores del cuidado que deben tener con el insumo en cuestión, ya que no solo se mejoraría el mercado de exportación sino también el mercado local. Así como luego de producir el bien este se analice de forma rigurosa siguiendo los estándares que exige el país a donde se dirige la exportación en este caso a lo exigido por la FDA para hacer constar que cumple con los requisitos y poder evitar pérdidas cuantiosas así con reducir el número de detención que se presentan cada año.

RECOMENDACIONES

- Reforzar las campañas de orientación realizadas por el CEI-RD, dirigida a todos los productores y exportadores del país de productos agrícolas, acerca de la importancia de mantener la calidad e inocuidad de los productos para cumplir con los requisitos del mercado destino en este caso Estados Unidos.
- El Estado debe de colaborar más con los pequeños productores y exportadores que cuentan con escasos recursos económicos, mediante accesibilidad del banco agrícola, los cual es de gran importancia para que estos puedan seguir desarrollando sus empresas y a su vez aportando al crecimiento económico y desarrollo del país.
- El Estado debe de fomentar su participación en las actividades agrícolas de la República Dominicana, con el propósito de acondicionar al país a los estándares internacionales y a la vez convertirnos en un país más competitivo. Al igual que como lo hace con otros sectores como es el caso del sector turismo.
- Los productores deben de volcarse a producir los ajíes en invernaderos ya que con este método de cosecha tienen un mejor control de la producción lo que a su vez concluiría en la mejora a la calidad del insumo.

- El Ministerio de Agricultura debe aunar fuerzas en conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y sus distintas ramificaciones con aras a mejorar la exportación de ajíes e incentivar el debido cumplimiento de los procesos de inocuidad que se debe poseer para exportar dicho bien.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO). (13 de Febrero de

2016). *Asociación Dominicana de Exportadores, Inc.* Obtenido de

Asociación Dominicana de Exportadores, Inc: <http://adoexpo.org/es/>

Estadísticas DGA y CEI-RD,. (s.f.).

Banco Mundial. (08 de Marzo de 2016). *Grupo Banco Mundial.* Obtenido de

Grupo Banco Mundial Web Site:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.CN>

Banco Mundial,. (03 de Marzo de 2016). *Grupo Banco Mundial.* Obtenido de

Grupo Banco Mundial Web Site:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CN?page=1>

Business, b. (20 de Marzo de 2016). *bloomberg Business.* Obtenido de

[http://www.bloomberg.com/:](http://www.bloomberg.com/)

<http://www.bloomberg.com/research/stocks/private/snapshot.asp?privcapId=133385890>

CEI-RD. (10 de Febrero de 2016). Obtenido de [http://cei-rd.gob.do/es/sobre-](http://cei-rd.gob.do/es/sobre-nosotros/)

[nosotros/](http://cei-rd.gob.do/es/sobre-nosotros/)

CNMSF. (10 de febrero de 2016). Obtenido de

<http://cnmsf.gob.do/Generalidades/CuarentenaVegetal/Inspecci%C3%B3n>

[FitosanitariaparaExportaci%C3%B3n/tabid/149/Default.aspx](http://cnmsf.gob.do/Generalidades/CuarentenaVegetal/Inspecci%C3%B3n/tabid/149/Default.aspx)

Comercio, S. d. (2009). *ANÁLISIS DE las detenciones DE EMBARQUES DOMINICANOS POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS*. Santo Domingo.

comunicación, L. O. (12 de Octubre de 2015). *exteriores*. Obtenido de www.exteriores.gob.es:
http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/estadosunidos_ficha%20pais.pdf

conacyt. (24 de Febrero de 2016). *www.conacyt.gob.mx*. Obtenido de conacyt web site: <http://www.conacyt.gob.mx/siicyt/index.php/indicadores-cientificos-y-tecnologicos/datos-de-ciencia-y-tecnologia/2024-eua-1/file>

Diana Barboza E | Grupo Alliance. (25 de febrero de 2016). *Proyecto AgroCAFTA*. Obtenido de Portal de acceso a red y aplicaciones (IDB):
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35467093>

Estebaz, C. (1976). Notas Sobre la Rep. Dom. *Mi Pais*, 1-5.

FDA, U. F. (26 de 2 de 2016).
<http://www.accessdata.fda.gov/scripts/importrefusals/>. Obtenido de U.S. Food and Drug Administration.

geographic, n. (22 de Febrero de 2015). *national geographic*. Obtenido de nationalgeographic web site: <http://nationalgeographic.es/viaje-y-culturas/paises/estados-unidos-informacion>

Map, T. (11 de Julio de 2015). *Trade Map*. Obtenido de Trade Map Wb Site:
http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry.aspx

Ministerio de agricultura. (10 de 2 de 2016). Obtenido de

<http://www.agricultura.gob.do/perfiles/los-vegetales/el-aji/>

Ministerio de Agricultura. (10 de Febrero de 2016). Obtenido de

<http://www.agricultura.gob.do/sobre-nosotros/-quienes-somos-/>

Ministerio de Agricultura. (Febrero de 2016). *Ministerio de Agricultura.* Obtenido

de Ministerio de Agricultura Web Site:

<http://www.agricultura.gob.do/media/SyncCMSMedia/5361/Estad%C3%A9sticas-Sector-Agropecuario>

Ministerio de Industria y Comercio. (10 de Febrero de 2016). Obtenido de

<http://www.mic.gob.do/sobre-nosotros/ministerio-de-industria-y-comercio/%C2%BFqui%C3%A9nes-somos.aspx>

Ministerio de Industria y comercio. (s.f.). *Ministerio de Industria y Comercio.*

Obtenido de Ministerio de Industria y Comercio:

<http://presidencia.gob.do/ministerio/ministerio-de-industria-y-comercio>

NU. CEPAL. Subsede de Mexico. (Marzo de 2007). *Cepal.org.* Obtenido de

Cepal Web site: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5001-dr-cafta-aspectos-relevantes-seleccionados-tratado-reformas-legales-que-deben>

U.S. Food and Drug, A. (26 de FEBRUARY de 2016). *U.S. Food and Drug*

Administration. Obtenido de

<http://www.fda.gov/AboutFDA/Transparency/Basics/EnEspanol/ucm196467.htm>:

<http://www.fda.gov/AboutFDA/Transparency/Basics/EnEspanol/ucm196467.htm>

ANEXOS



**Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales
Escuela de Mercadotecnia**

Anteproyecto de trabajo de Grado Para optar por el Título de:
Licenciatura en Negocios Internacionales

**ANÁLISIS SOBRE LAS CAUSAS DE DETENCIONES
EMBARQUES DE LOS AJÍES POR EL INCUMPLIMIENTO
A LAS NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS POR LOS
ESTADOS UNIDOS, PERÍODO 2012-2015.**

Nombres estudiantes	Matrículas
Mabel Shaina Mejía Cintrón	2010-1879
Annery Noemy Pérez Suriel	2012-1261
José Luis Arias Reyes	2012-1408

Profesores del módulo:

Licda. Juana Patricia Céspedes

Licda. Ilena Rosario Rodríguez

Modulo I: Acuerdos y Tratados Internacionales

**Distrito Nacional
Abril, 2016**

1.1 SELECCIÓN DEL TÍTULO

Análisis sobre las causas de detenciones de los ajíes por el incumplimiento a las normas técnicas exigidas por los Estados Unidos, Periodo 2012-2014.

1.2 DEFINICIÓN DEL TEMA

El epígrafe seleccionado para la investigación a presentar es: Análisis sobre las causas de detenciones de los ajíes por el incumplimiento a las normas técnicas exigidas por los Estados Unidos, Periodo 2012-2014.

La FDA es el organismo regulador de los estándares de calidad que deben de tener los alimentos con la finalidad de preservar la salud de los ciudadanos estadounidense, para que no perjudique ningún aspecto de la misma. Los incumplimientos de los estándares establecidos por la FDA, conlleva a lo que es la causa matriz de las detenciones de los productos que arriban en territorio estadounidense, ya que estos suelen ser muy estrictos con todo lo que concierne a las medidas de inocuidad. (U.S. Food and Drug Administration, 2016)

Dicha problemática trae consigo el deterioro de la marca país de la República Dominicana, lo que podría afectar de manera directa el comercio bilateral que existe entre ambos países, y otras naciones con las que ha contraído relaciones comerciales.

La demanda de los ajíes es bastante elevada en este mercado, debido a que el mismo aporta grandes beneficios a la salud de sus consumidores, tomando en consideración que los ajíes son vegetales, se posicionan en el segundo lugar de la pirámide alimenticia del país importador. (New York Times, 2011)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Globalización a nivel mundial ha influenciado a que el comercio exterior de la República Dominicana este creciendo en forma positiva, como consecuencia de esto las exigencias en cuanto a la calidad e inocuidad de los productos son cuantiosas, variando de acuerdo a los países con los que se pretende comercializar.

Los productos agrícolas exportados hacia EEUU, deben cumplir con los estándares y normas exigidas, para que estos puedan ingresar sin problemas al referido mercado y estar a la altura de los demás productos similares. (Díaz, 2014)

Teniendo en cuenta esto, es de vital importancia que los productores y/o exportadores se adhieran a las condiciones establecidas para cumplir con las especificaciones del mercado destino.

El primer socio comercial de la República Dominicana es Estados Unidos, el cual cuenta con múltiples importaciones desde dicho país anualmente, lo cual se ha

visto vulnerado, a raíz de las detenciones mensuales de los distintos productos que se comercializan entre ambos países.

Los exportadores dominicanos de productos agrícolas, han incumplido algunas de las regulaciones dispuestas por la U.S. Food and Drug Administration (FDA), en cuanto a las exportaciones hacia los Estados Unidos, sin tener en cuenta el cumplimiento de las normas de calidad, sanidad e inocuidad, establecidas por dicho organismo regulador, lo que acarrea consigo una serie de consecuencias tanto para los exportadores, como para el país. (DICOEX, 2009)

El incumplimiento de lo establecido en materia de exportación de ajíes de la República Dominicana hacia Estados Unidos, tiene como consecuencia las detenciones del producto. Según un estudio publicado por la unidad de estudios económicos de la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX), para el año 2007 se registraron detenciones con cifras escandalosas, provenientes de la República Dominicana hacia Estados Unidos.

Desde la entrada en vigencia del DR-CAFTA, el 1 de marzo del 2007, la cantidad de detenciones han mostrado un nivel de reducción palpable, pero aun así el problema sigue estando latente existiendo así detenciones anuales. (DICOEX, 2009)

Por tal razón, es preciso determinar los elementos que causan el no cumplimiento de las normas y/o regulaciones, por parte de los comerciantes y a

la vez de las instituciones públicas a cargo de velar por el correcto acatamiento de las mismas, y así plantear estrategias para la problemática, enfocándonos en las exportaciones de ajíes en el intervalo 2012-2014.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Determinar los elementos que causan el incumplimiento de las normas técnicas para la exportación de los ajíes hacia Estados Unidos.

Objetivos Específicos se plantean en tres momentos, relacionados con los capítulos en donde se lograrán los mismos:

1. Plantear las causas más propensas de las detenciones de los ajíes.
2. Determinar cuáles son las deficiencias que causan las detenciones.
3. Qué estrategias se pueden implementar para solucionar esta problemática.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

a.- Teórica:

La apertura comercial y la globalización de mercados han acelerado los procesos de intercambio de productos alimenticios frescos y procesados entre diversos países y bloques económicos. Si las previsiones de los expertos de los organismos multilaterales y del gobierno se cumplen, en un tiempo relativamente corto, los aranceles y demás barreras de orden comercial desaparecerán y los aspectos sanitarios y de inocuidad alimentaria serán de importancia crucial. Por lo tanto, asegurar que el consumo de los alimentos no sea nocivo para la salud humana se torna en un requisito de acceso a los mercados internacionales y en una garantía sanitaria para los productos importados destinados al consumo local. Todas las personas tienen derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos. Es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos en niveles o de naturaleza tal, que pongan en peligro su salud. (Garzón, 2009)

Según lo planteado por Garzón, llegará un punto en el comercio internacional, en que las barreras arancelarias no serán la causa de las detenciones o detenciones de alimentos, pues con la realización de acuerdos y bloques comerciales irán desapareciendo en su totalidad los pagos de impuestos para la entrada de productos entre los distintos países. Es importante destacar que las regulaciones sanitarias y fitosanitarias serán el mayor impedimento para dichas negociaciones.

Aunque los gobiernos de todo el mundo se están esforzando al máximo por aumentar la salubridad del suministro de alimentos, la existencia de enfermedades de transmisión alimentaria sigue siendo un problema de salud significativo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. (Salud, 2007)

Algunos países, en su esfuerzo de disminuir los costos que conllevan las detenciones, han implementado planes de control de enfermedades, en búsqueda de un mejoramiento de la cadena de producción de alimentos, pero los que se encuentran en vía de desarrollo poseen programas, en algunos casos, deficientes y por esta razón son más propensos a que sus mercancías sean retornadas a su origen.

El acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), confirma el derecho de los Estados Miembros de la OMC aplicar las medidas necesarias para proteger la vida y la salud de las personas, los animales y las plantas. En cuanto al ejercicio de tal derecho, que fue incluido en 1947 en el acuerdo original del GATT en forma de una exclusión general de las otras disposiciones del acuerdo, se disponía que “tales medidas no habrán de aplicarse de forma que constituya un medio de discriminación arbitraria e injustificable entre países en los que prevalecen las mismas condiciones o como restricciones encubiertas al comercio internacional”. A pesar de esta condición general, se ha hecho evidente que las medidas sanitarias y fitosanitarias

nacionales se han transformado, sea por decisión o por azar, en efectivos obstáculos al comercio, (Alimentación, 2002)

b.- Metodológica:

A su turno los países en vías de desarrollo han establecido agencias especializadas en inocuidad de alimentos o han fortalecido sus sistemas de protección sanitaria integrándolos con los de inocuidad de alimentos, especializando instituciones en este campo, de cara a incrementar la competitividad de sus productos en el comercio internacional, es este el caso por ejemplo de Chile con Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Argentina con el Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y Bolivia con el Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASAG). Esta es una cuestión vital para Colombia, habida cuenta que las exportaciones agropecuarias constituyen una fuente muy importante de divisas y el mantenimiento de estas, así como su incremento y la diversificación de los productos exportados son fundamentales para el desarrollo del país. Por lo tanto es preciso adecuar prontamente nuestro aparato productivo a las crecientes exigencias que condicionan las exportaciones al cumplimiento de los requisitos de calidad e inocuidad establecidos por países compradores, sobre todo en los actuales momentos en que el país cuenta con ventajas potenciales derivadas de un estatus sanitario cada vez más compatible con las exigencias del mercado internacional, debido al incremento en la extensión de zonas libres o de baja prevalencia de enfermedades como fiebre aftosa y brucelosis. (Garzón, 2009)

La misión de estos organismos o agencias es vigilar la inocuidad de los alimentos, entre otros mediante el establecimiento de estrictos estándares de calidad, lo que ha generado como consecuencia un endurecimiento en los requisitos técnicos de los productos que acceden a estos mercados. Un ejemplo de esto lo constituye la conformación de agencias de inocuidad y de seguridad alimentaria en todos los países de la Unión Europea y recientemente el establecimiento de una Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. (Garzón, 2009)

c.- Práctica:

La inocuidad alimentaria es un tema que, diariamente, cobra vigencia en diferentes ámbitos; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han establecido que un sistema de inocuidad alimentaria compete a las autoridades gubernamentales, al sector privado, a los consumidores y a otros sectores, como las agremiaciones, la academia y los medios de comunicación. El Codex Alimentarius (Conjunto de normas alimentarias internacionales de carácter voluntario, adoptadas por la FAO/OMS) define la inocuidad como “la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso a que se destinen” (Ortiz Amaya)

Ortiz Amaya a través de este planteamiento deja claro que es lo que buscan en sí las diferentes organizaciones al definir inocuidad que no es más que velar por

la salud de sus ciudadanos tomando en cuenta las forma en la que se tratan los alimentos que los mismo consumen, es de gran importancia que existan instituciones como estas que realmente hagan cumplir las normas.

El reto de las empresas agrícolas que deseen permanecer en el mercado de la exportación es adaptarse a los requerimientos los cuales expresan en formas tan diversas como una barrera técnica disfrazada de medidas sanitarias que restringe cada vez más la participación de los pequeños productores en la economía global. (Ruiz, 2007)

Según lo planteado por Ruiz las empresas del sector agrícola enfrentan grandes retos debido a que no solo deden de producir buenos productos si no que tambien deben de adaptarse a los estandares exigidos por los paises a los que se piensa exportar, esto significa que existe un gran trabajo a realizar para que como escribe el sitado autor estas barreras disfrazadas no imposibiliten en realizar negocios con otras naciones.

MARCO DE REFERENCIA

Marco Teórico

Según el ex ministro del MIC en una entrevista del año 2012, García Arévalo, dijo: “En la actualidad los Estados Unidos son el principal socio comercial de la República Dominicana, ésta les exporta una gran cantidad de productos agrícolas anualmente”; pero por causa de las deficiencias logísticas, las exportaciones agrícolas de República Dominicana se han visto inmersas en detenciones mes por mes, lo que poco a poco va perjudicando su relación con su principal socio comercial. “(El nacional, 2012)

La institución que maneja el registro de estas detenciones es La Administración de Alimentos y Medicamentos de EEUU, conocida como FDA por sus siglas en inglés. Esta se encarga de la regulación de alimentos, medicamentos, cosméticos, entre otros. Uno de sus roles principales es el de revisión de productos importados, tomando en cuenta que las mercancías que ingresen a ese país se acojan a las normas y protocolos de importación internas. (Food and Drug Law Institute (U.S.), American Medical Association, 1990, p.3)

A mediados de junio del 2004, en una disposición final de la FDA se establecieron los procedimientos para la retención administrativa de los alimentos sospechosos y se autorizó su detención por un periodo de hasta 30 días (hasta cuatro para productos perecederos), si se encontraran pruebas

creíbles de que el producto podría ser inseguro para consumo humano. (Panorama de la inserción internacional, CEPAL, 2005, p. 191).

El ex ministro de agricultura salvador Jiménez, informo que se trabaja de manera ardua a los fines de lograr que el país cuente con unos buenos sistemas sanitarios y de inocuidad agroalimentaria para la cual han sido adoptadas normas como la guía de buenas prácticas agrícolas BPA. (Ministerio de Agricultura, 2012)

Por otro lado, tenemos que mencionar a la ex directora ejecutiva del IIBI, Bernarda Castillo, la cual informó, en una entrevista realizada que la institución estaba ofreciendo los servicios de análisis de residuos de pesticidas, a través de un laboratorio que surgió por la inquietud que se tenía debido a la cantidad de furgones detenidos. Dijo que el laboratorio del IIBI sirve de referencia para que los exportadores hagan bien su trabajo.

“Es un sueño que tenemos todos nosotros (los técnicos, los especialistas del IIBI y yo) de escuchar que un día a República Dominicana no le devuelvan tantos furgones. Los que somos técnicos sufrimos cada vez que oímos que devolvieron uno de esos aparatos, sabiendo que hay formas de evitarlo”, expuso Castillo. (Diario Libre, 2007)

Marco Conceptual

Exportación

Esta es una alternativa utilizada por muchas de las empresas para comenzar con el proceso de expansión internacional, esta es la forma más asequible de abordar en un comercio exterior. La característica más distintiva de este modelo es que la producción se centra en el país de origen del cual se abastecen los mercados, a través de transacciones comerciales. La principal ventaja que posee es que evita el costo de fabricar en el país que solicita. (Varó, 2007)

Importación

Esta es la operación en la que mercancía extranjera entra con permanencia final o temporal a un territorio aduanero. Los países toman la decisión de importar surge por dos razones principales: la para aumentar la eficacia de los productos locales interno y el bajo costo económico que trae consigo. (Caballor, 2014)

Ajíes

Es un vegetal, clasificado dentro de las hortalizas tipo B, de una variedad de plantas de origen americano, que mayormente crece en zonas tropicales y húmedas. Este fruto se come fresco, como condimento y para preparar salsas. Es conocido mundialmente como pimiento y tiene más de 150 variedades conocidas con distintos sabores y con colores que van desde el rojo, pasando por el amarillo y anaranjado hasta el verde. (Krarup H, 1970)

FDA

Es el acrónimo de Food and Drugs Administration (Agencia de Alimentos y Medicamentos). Esta es una agencia Estado Unidense, que tiene como misión la regulación del ámbito sanitario, tales como: medicamentos, cosméticos, y aparatos médicos, buscan asegurara a salud de los consumidores norteamericanos y la efectividad de los medicamentos comercializados. (U.S. Food and Drug Administration, 2016)

Globalización

Proceso de una mayor interdependencia entre los países y sus ciudadanos. Consiste en una mayor integración de mercados de productos y servicios entre las naciones por medio del comercio, migración e inversión extranjera; es decir, por medio de los flujos internacionales de productos y servicios (Carbaugh, 2009).

OMS

La Organización Mundial de la Salud, es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. (OMS)

MIC

El ministerio de industria comercio es aquella entidad gubernamental que tiene la responsabilidad de formular y aplicar las políticas, comerciales, industriales y mineras de la República dominicana. (Ministerio de Industria y Comercio)

CEI-RD

Centro de exportación e inversión de la República Dominicana es la entidad que fomenta, da promoción en el exterior, capacita, formula programas, coordina la eficiencia con otras entidades gubernamentales para aumentar el desarrollo de las exportaciones del país. (Centro de Exportacion e Inversión de la República Dominicana)

IIBI

Instituto de innovación y Biotecnología e Industria brinda consulta técnica, en áreas científicas y tecnológicas del desarrollo de la República Dominicana con el fin de mejorar la competitividad del mismo. (IIBI)

DR -CAFTA

Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, es un tratado que busca la creación de una zona de libre comercio entre los países firmantes. (The Organization of American States Foreign Trade Information System)

CEPAL

La Comisión Económica para América Latina es una de las sedes de las Naciones Unidas, esta contribuye con el desarrollo de la economía Latino Americana, busca fortalecer y coordinar las relaciones entre estos países. (CEPAL, n.d.)

GATT

General agreement on tariffs and trade, fue un acuerdo general concertado en el 1947 por una parte limitada del grupo de países que tenían el objetivo de crear la Organización Internacional del Comercio (OIC), ante la urgencia de salvaguardar los compromisos alcanzados en cuanto a reducción de aranceles y las obligaciones relativas al manejo de los mismos. El acuerdo fue firmado por 23 países. (Govaere, 2007)

FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, es el principal organismo de las Naciones Unidas especializado en los aspectos relacionados con la calidad e inocuidad de los alimentos en todas y cada una de las fases de producción, cosecha, almacenamiento, transporte, elaboración y comercialización de los alimentos. La FAO plantea un enfoque de la calidad y la inocuidad de los alimentos basado en la cadena alimentaria, reconociendo de tal manera que todos. (Piñeiro, 2004)

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Tipo de estudio.

El tipo de investigación elegido es el explicativo, ya que el interés de este trabajo es investigar las razones o causas por las que ocurren las detenciones de los productos de origen Dominicano. Se hace necesario explicar porque ocurre el fenómeno o hecho de las detenciones y en qué condiciones se da este.

Diseño de la investigación

Enfoque Mixto

Se utilizará tanto el enfoque cualitativo como el cuantitativo por tanto es un enfoque mixto.

El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder un problema de investigación, en este caso queremos saber cuáles son las causas del no cumplimiento de las normas de exportación de los productos agrícolas, por lo que tendremos que guiarnos por las cantidades de productos detenidos en Estados Unidos.

Este enfoque nos permitirá que exploremos y explotemos mejor los datos.

Transversal

Es transversal porque se realizará entrevistas a personas relacionadas con el tema de exportación de productos agrícolas específicamente de los ajíes.

Delimitar tiempo y espacio

El tiempo que se ha tomado para realizar la investigación es de 4 meses, lo equivalente a un cuatrimestre en la Universidad APEC, en este caso Enero-Abril del año 2016.

En estos meses trabajaremos para completar dicho proyecto en un espacio limitado.

Métodos de investigación.

En esta investigación se utilizará el método de análisis, el cual es un procedimiento que consiste en identificar cada una de las partes de un todo, para estudiarlas en forma individual, y en la presente investigación se identificarán cada una de las partes que influyen en las detenciones de los ajíes exportados hacia Estados Unidos, el método de análisis nos permitirá identificar cada una de las partes que caracterizan la realidad. De esta manera se establecerá la relación causa-efecto entre los elementos que componen el propósito de la investigación.

Asimismo, se contará con el método de observación para llevar a cabo la visualización de las técnicas que intervienen en el proceso de exportación que servirá de apoyo al tema a tratar.

Además, el método deductivo que tendrá conclusión implícita dentro las premisas generales a las particulares deduciendo las mismas.

Dichos métodos hacen posible que los investigadores conozcan la realidad del tema a tratar.

Técnicas de investigación.

Observación.

Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste.

Entrevistas.

Indagar sobre el tema con personas relacionadas al asunto a investigar, le da al trabajo un mayor grado de veracidad.

Revisión de documentos.

La revisión de documentos es vital para esta investigación, pues los datos son imprescindibles para medir el impacto del problema presentado.

Fuentes de Documentación

Fuentes primarias

Como fuentes primarias se utilizarán entrevistas con expertos en el área, que nos den su perspectiva acerca del tema de las detenciones y de las medidas que deben tomar los productores o entidades responsables para evitarlas.

Así como también, con exportadores de productos agrícolas, que brinden su punto de vista sobre la situación de nuestro país respecto al tema, y así lograr que la investigación brinde resultados reales e imparciales de acuerdo a la problemática existente.

Fuentes secundarias

Dentro de las fuentes secundarias serán consultados libros de texto, noticias, artículos periodísticos e informes realizados por instituciones y personal capacitado en el área. Estas fuentes construirán la base de la investigación, y de esta forma, se analizará la evolución que ha tenido la República Dominicana en cuanto a las detenciones de dicho producto destacando la problemática existente, lo cual permitirá desarrollar a cabalidad este proyecto.

Característica de las fuentes de información

Nos basaremos en informaciones de periódicos, libros de comercio internacional, acudiremos a instituciones que tengan que ver con el tema, el

internet como conocimiento de prácticas internacionales, entre otras fuentes que nos servirán para contar con la información requerida.

Variables

Las variables a tomar en cuenta son de acuerdo a las detenciones de los ajíes exportados hacia Estados Unidos:

Variables	Descripcion	Indicadores	Esacala
Detenciones de Ajies	Expresa el producto agrícola detenidos	CEI-RD FDA	Nominal y cuantitativa
Detenciones por región	Establecer las regiones donde se detuvieron más productos agrícolas	CEI-RD FDA	Nominal y cuantitativa
Detenciones por causa	Analizar las causas de porque se detetuvieron los productos agrícolas exportados.	CEI-RD FDA	Nominal
Detenciones por años	Identificar los años en cuales las detenciones fueron más propensas	CEI-RD FDA	Cuantitativa
Detenciones por empresas	Identificar las empresas que fueron mas propensas a las detenciones	FDA	Cualitativo

Selección de la muestra

A) Universo

El universo seleccionado será la República Dominicana específicamente en la ciudad de Santo Domingo, es donde se pretende desarrollar la investigación.

B) Muestra

La muestra de universo seleccionado está representada por los siguientes: El Centro de Exportación E Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), La Asociación Dominicana de exportadores (ADOEXPO), El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), El Ministerio de Agricultura y la U.S. Food and Drug Administration (FDA).

Dentro de esto se entrevistará a personas expertas de dichas instituciones para que nos expliquen cuál es su punto de vista frente a esta situación.

Se entrevistarán 2 personas, un productor y un exportador del productor tratado.

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME FINAL

CAPÍTULO I

- 1 Estructura del Sector Agrícola
 - 1.1.1 Sector Agrícola Dominicano
 - 1.1.2 Entorno Económico
 - 1.2 Intercambio Comercial con EE UU
 - 1.1.1 Tratados Comerciales con EE UU
 - 1.1.2 Exportaciones Dominicanas hacia EE UU
 - 1.3 Instituciones de apoyo al Exportador
 - 1.3.1 Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana
 - 1.3.2 Ministerios de Industria y Comercio
 - 1.3.3 Ministerio de Agricultura
 - 1.3.4 Asociacion de Exportadores
 - 1.4 Ajíes
 - 1.4.1 Cosecha
 - 1.4.2 Proceso para Exportación
 - 1.4.3 Requisitos Exigidos por la República Dominicana para Exportar
 - 1.4.4 Facilidades
 - 1.4.5 Logística

CAPÍTULO II

- 2 Regulaciones de la FDA
 - 2.3.1 Regulaciones
 - 2.3.2 Embalaje y Empaquetado
- 3 Detenciones de Ajíes
 - 3.3.1 Detenciones por años
 - 3.3.2 Detenciones por región
 - 3.3.3 Detenciones por causa
 - 3.3.4 Detenciones por empresas
- 4 Análisis de las Detenciones

CAPÍTULO III

- 5 Imagen Comercial de la República Dominicana en EE UU
 - 5.1.1 Consecuencias
- 6 Estrategias para evitar el Incumplimiento de las Normas de la FDA.
- 7 Conclusiones
- 8 Recomendaciones
- 9 Anexos

BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR.

- *Daniels, John D. Negocios Internacionales ambientes y operaciones, Décima edición 2007, Pearson*
- *Federal and Drug law institute (2007). FDA, Safeguarding american`s health. EEUU: cursack books*
- *<http://www.accessdata.fda.gov/scripts/importrefusals/>*
- *CEPAL (2004). Panorama de la inserción internacional, Tendencias 2005. Naciones Unidas, Nueva York.*
- *Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Internacionales, DICOEX. (2009). Análisis de las detenciones de embarques Dominicanos por parte de Estados Unidos, Periodo Enero-Septiembre 2009. Santo Domingo, República Dominicana.*
- *Diario Libre. (26 de Octubre de 2007). Recuperado el 21 de Enero de 2016, de <http://www.diariolibre.com/noticias/entrevista-a-bernarda-castillo-GMDL155434>*
- *New York Times. (2 de junio de 2011). Recuperado el 21 de enero de 2016, de http://www.nytimes.com/2011/06/03/business/03plate.html?_r=0*
- *U.S. Food and Drug Administration. (8 de enero de 2016). Recuperado el 21 de enero de 2016, de <http://www.fda.gov/AboutFDA/Transparency/Basics/EnEspanol/ucm196467.htm>*

- El nacional. (26 de Abril de 2012). *Logros de los cinco años del DR-CAFTA*. Recuperado el 21 de Enero de 2016, de El Nacional:
<http://elnacional.com.do/garcia-arevalo-destaca-logros-cinco-anos-del-dr-cafta/>
- Ministerio de Agricultura. (2012). *ABUNDANCIA VS CRISIS. Revista Visión*.
- Carbaugh, R. J. (2009). *Economía Internacional*. México, D.F. (Díaz, 2014)
- Díaz, A. (27 de Noviembre de 2014). *Ministerio de Agricultura*. Como exportar hacia EE UU. Recuperado el 18 de Enero de 2016
- *Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana*. (s.f.). Recuperado el 21 de Enero de 2016, de www.cei-rd.gob.do
- *IIBI*. (s.f.). Recuperado el 21 de Enero de 2016, de www.iibi.gov.do
- *Ministerio de Industria y Comercio*. (s.f.). Recuperado el 21 de Enero de 2016, de www.mic.gob.do
- *The Organization of American States Foreign Trade Information System*. (s.f.). Recuperado el 2 de Febrero de 2016, de
http://www.sice.oas.org/ctyindex/DOM/DOMagreements_e.asp
- Macek, M. (s.f.). *Zona Diet*. Recuperado el 1 de Febrero de 2016, de
<http://www.zonadiet.com/comida/aji.htm>
- Garzón, T. (2009). *La inocuidad de alimentos y el comercio internacional*. Retrieved Febrero 1,
- Ruiz, B. D. (2007). *La inocuidad alimentaria en la exportación de hortalizas Mexicanas hacia Estados Unidos* (Vol. 57).

- *The Organization of American States Foreign Trade Information System.*
(n.d.). Retrieved Febrero 2, 2016, from
http://www.sice.oas.org/ctyindex/DOM/DOMagreements_e.asp
- Alimentación, O. d. (202). *Sistema de calidad e inocuidad de los alimentos.*
Roma : Direccion de informacion de la FAO.
- Govaere. (2007). *Introducción al derecho comercial internacional.* Costa Rica.
- OMS. (s.f.). *Organizacion Mundial de la Salud.* Recuperado el Febrero de 1 de 2016, de <http://www.who.int/about/es/>
- Salud, O. M. (2007). *Manual sobre las cinco claves para la inocuidad de los alimentos.* Suiza.
- Piñeiro, D. M. (2004). *Mejoramiento de la calidad e inocuidad de las frutas y hortalizas frescas: un enfoque práctico.* Roma.
- Caballor, L. (2014). *comercio y aduanas .* Obtenido de Que es importar :
<http://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/120-que-es-importar>
- *Centro de Exportacion e Inversión de la República Dominicana.* (s.f.).
Recuperado el 21 de Enero de 2016, de www.cei-rd.gob.do
- *CEPAL.* (s.f.). Obtenido de CEPAL.org: <http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal>
- Krarup, A. (1970). Clasificacion y descripcion de algunos ajies y pimentones.
En A. Krarup, *Clasificacion y descripcion de algunos ajies y pimentones* (pág. 37). Chile: QUIMANTU.
- Varó, E. A. (2007). Diccionario de comercio internacional: importación y exportación : inglés-español, Spanish-English. En J. C. Enrique Alcaraz Varó. Peru: Ariel .

Entrevista a exportador agrícola dominicano 1.

Lic. Marce Suriel

Hacienda Ana Miranda

1. ¿Su producción alguna vez ha tenido problemas para ingresar al mercado estadounidense?

No, pues nosotros como empresa siempre nos acatamos a las reglas de la FDA y a las leyes de trazabilidad.

2. ¿Siguen ustedes los requisitos de exportación de productos agrícolas establecido por la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos?

Si, como te mencione anteriormente seguimos Las reglas de trazabilidad, inocuidad y no usar productos que perjudiquen al consumo humano y brindar un producto con una excelente calidad.

3. ¿Cómo manejan la logística de su producción? Explique el proceso

El ají es uno de los productos más inocuos pues en Constanza, las bacterias atacan mucho este producto, la empresa tiene una serie de reglas bastante rigurosas, por ejemplo, cuando estamos en términos de cosecha, determinamos un personal estrictamente para la colecta del mismo, como te había dicho los fertilizantes que utilizamos son aprobados y actos para el consumo humano, se podría decir que, en todo el mundo, pues respetamos todas las reglas de lugar.

El proceso del ají es bastante largo pues dura 45 para germinar, se la aplican algunos fertilizantes para cuidar la planta, luego se siembra y luego de 3 meses en donde se procede a limpieza y después de una semana (dependiendo la temporada) se procede a cortar el producto.

4. ¿utilizan pesticidas? Si la respuesta es sí, ¿Cómo miden la cantidad que utilizan de manera que no perjudique su producción?

Si, solo utilizamos los que son actos para el consumo humano, nosotros tenemos una tabla de cálculos aprobada por la FDA, que varía dependiendo el producto, pero semanalmente se le aplica potasio, fertilizante y agua a las 19,000 mts de invernadero, de los cuales solo 5,500 mts son de Ajíes.

5. ¿Se ha enterado de programas para capacitar a los exportadores?

Si, cada cierto tiempo nos mandan información de congresos de capacitación y mandamos siempre parte de nuestro personal, esto se hace aproximadamente 4 veces al a.

6. ¿Cómo manejan las plagas que pudiera tener su producción?

Lo más importante, como ya te había mencionado, son las reglas de inocuidad, realmente la prevención comienza desde ahí, lavarse las manos y pies.

En el hipotético caso de que una bacteria o plaga afecte la producción, nosotros optamos por eliminar la producción y hacer una nueva siembra porque no nos arriesgamos a sacar una producción que dañe a los seres humanos.

7. ¿Cuáles según usted son las tácticas para una buena producción agrícola y que los productos no presenten trabas al ser exportados?

Nosotros siempre apostamos a la calidad, realmente considero que para marcar la diferencia se debe empezar por esta parte.

Nuestros empleados utilizan batas de distintos colores en cada invernadero, para poder identificar en que parte están, siempre se hace una desinfección de las personas cuando entran y salen, también de mantiene una lista de entrada y salida de las áreas, todo esto conlleva a que un producto en su fase final tenga buenos resultados.

Considero que las mayores trabas que tiene la exportación y es una opinión muy personal acerca de esto, claro está que en nuestro país tenemos que afianzar las reglas, pues muchas veces los productores como tal tienen formas distintas de producir desde hace muchos años, entonces es necesario aprender a desaprender, para de esta forma aprender lo que es correcto y como van cambiado los tiempos, debemos acatarnos a las reglas que nos indican las entidades de lugar, pues cada país es diferente y si queremos hacer comercio internacional es necesario aprender este tipo de cosas.

8. ¿Cuál cree que es la causa principal de que pequeños productores tengan problemas al exportar su producción?

Como había mencionado, la forma de producir se ha pasado de generación en generación, los pequeños productores no se han querido acoplar a las reglas que exigen las grandes entidades.

9. ¿Cree que el estado debe fomentar aún más el sector agrícola? ¿De qué forma?

Siempre falta apoyo, pues no te puedo decir que no, pero lo que si te puedo decir que este es uno de los gobiernos que le ha dado la mano a los productores. Lo que creo que más falta hace es la concientización a las personas y talleres de capacitación y a los productores en cuanto a lo monetario el estado debería extenderle una mano a los mismos pues en los últimos años ha ido menguando el sector agrícola que ha repercutido en la mayor parte de los productos invernaderos.

Entrevista a productor agrícola dominicano 2

Lic. Jose González Medina

AGROGOL

- 1. ¿Su producción alguna vez ha tenido problemas para ingresar al mercado estadounidense?**

No.

- 2. ¿Siguen ustedes los requisitos de exportación de productos agrícolas establecido por la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos?**

Si, el Ministerio de Agricultura nos proporciona los requisitos que necesitamos de acuerdo al país destino.

- 3. ¿Cómo manejan la logística de su producción? Explique el proceso**

Cuando la producción es para fines de exportación se realiza en invernaderos, debido a que se tiene un mejor control y el producto terminado es con mayor calidad que a campo abierto, la producción en campo controlado es la necesaria para exportación.

Primero se hace la compra de las semillas importadas, debido a que en el país no se producen, estas son originarias de países como Holanda, España y Estados Unidos, las recomendadas para la siembra son las semillas híbridas porque tienen más resistencia a las enfermedades o virus. El productor dependiendo el tamaño de la producción determina la cantidad de semillas a utilizar. Las semillas se colocan en germinadores.

Luego se hace el que es el trasplante a la cama y cada 2 días se corta. Las camas contienen sustrato de coco o carbón de cascara de arroz, eso lo determina el productor cual prefiere usar.

Después sigue el proceso de crecimiento, en el cual se le da mantenimiento a la producción, riego de abono, agua, pesticida, etc. La fumigación comienza después de los 20 días puesta la semilla

Luego de 80-85 días la producción se encuentra lista para cortar, en este momento hay que ser cuidadoso porque después de la cosecha se debe tener cuidado en el momento de cortar el producto para que el pos cosecha pueda quedar bien.

El Ministerio de agricultura tiene técnicos que se encargan de vigilar y asesorar a los productores en el momento de la cosecha.

El exportador busca su producto y hace la selección en el área de empaquetado, los mismos cuentan con un centro de acopio para la entrega, se entrega el producto pesado y ellos se encargan de su calificación, se hace por unidades en cajas en primera, segunda y choice que es el de tercera categoría como ellos le llaman, después es transferido a camiones refrigerados, calificados por su selección, no todos los productos son aceptados, en ocasiones se puede producir lo que es el rechazo del mismo por la presentación o tamaño.

Puedo mencionar los primeros para la exportación

PROFECT es la preinscripción rastreo y origen de productos vegetales de exportación es una certificación del área del empaque que tenga condiciones del ministerio de agricultura, INSPECTOR

Acta de la DNCD, donde comunica a las personas encargadas que todo lo empaquetado esta correcto y que no contenga drogas, el cual es realizado por un inspector de la DNCD.

Certificado fitosanitario entregado por el Ministerio de Agricultura.

Compra en invernaderos en caso de que la empresa exportadora no produzca

4. ¿Utilizan pesticidas? Si la respuesta es sí, ¿Cómo miden la cantidad que utilizan de manera que no perjudique su producción?

Si se utilizan, se miden según las reglas establecidas por el país destino, contamos con agrónomos que velan que todo el proceso se realice acorde y se cuente con lo necesario para cumplir con el proceso.

.

5. ¿Se ha enterado de programas para capacitar a los exportadores?

No.

6. ¿Cómo manejan las plagas que pudiera tener su producción?

Nos prevenimos en el proceso de la cosecha para no tener inconvenientes con plagas de insectos. Un ejemplo de esto es que contamos con un proceso de fertilización en el maneja fitosanitario, siempre que se hace riego los mismos van acompañados de fertilizantes

7. ¿Cuáles según usted son las tácticas para una buena producción agrícola y que los productos no presenten trabas al ser exportados?

Las prácticas para la buena producción es tener un manejo total en la inocuidad y proceso de producción, con la calidad necesaria para obtener buenos brutos. Nuestra empresa cuenta con reconocimiento por buenas prácticas que es otorgado por el Ministerio de Agricultura.

8. ¿Cuál cree que es la causa principal de que pequeños productores tengan problemas al exportar su producción?

El mercado de exportación se maneja con otro concepto que es la calidad y la cantidad de manera continua para garantizarle a los comercializadores el volumen necesario para la exportar. En nuestro país las personas no piensan en la pos cosecha solo se enfocan en ver si dan un palo con una producción y es aquí donde radica el error, deben pensar en el futuro.

9. ¿Cree que el estado debe fomentar aún más el sector agrícola? ¿De qué forma?

- Facilidad para financiamiento por el banco agrícola, aunque cabe destacar que después de la veda se dio un financiamiento de 10 años a quienes deseen tomar préstamos, pero ocurrió luego de que hubo el problema, cosa que se pudo evitar si se obtuviera la ayuda en el momento necesitado.
- Capacitación a los productores
- Hacer promociones de los vegetales la calidad que tiene nuestro país
- Concientizar a los productores para que califiquen a la exportación
- Educar sobre el manejo post cosecha estéticamente porque el mismo no es atractivo, se maltrata mucho.
- Hacer inversión como lo hacen con el sector turismo

**Data de detenciones de la FDA de ajíes por: Producto, Sección, violación,
año, empresa, región.**

Producto	Sección	Violación	Año	Empresa	Region
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonella	Enero 2012	Exportadora Isidro S.A	Moca
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2012	Fresh Directions Dominicana S.A.	San Cristobal
Pepper Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2012	Hugo Gonzalez Export	San juan
Pepper Sweet 24FFD07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2012	Vegetales y Frutas Tropicales Villa	Santo Domingo
Pepper Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2012	Agroindustria Tropical Cambita	San Cristobal
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2012	Exoticos Orientales, S.R.L	Sabaneta
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	Salmonella	Julio 2012	Hugo Gonzalez Export	San Juan
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2012	World Agromarketing Dominicana S.A.	Duverge
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	UNFIT4FOOD	Agosto 2012	Hugo Gonzalez Export	San Juan
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	UNFIT4FOOD	Agosto 2012	Hugo Gonzalez Export	San Juan
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonella	Agosto 2012	Exportadora Isidro S.A.	Espailat
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2012	Exportadora De Frutos Y Vegetales "Del	Santo domingo

				Villar"	
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2012	Exportadora De Frutos Y Vegetales "Del Villar"	Santo domingo
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Diciembre 2012	Rossland Agriculture Products	Ocoa
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Diciembre 2012	Hortipack CHC SRL	Constanza
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Diciembre 2012	Rossland Agriculture Products	Ocoa
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2013	Comercializadora agroindustrial Banileja CAB S.R.L	Bani
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
Pepper Sweet 24FGC07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
Pepper Sweet 24FGC07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Compania Exportadora Tavarez C X A	Bonao
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración MISBRANDING	PESTICIDA LACKS FIRM	Febrero 2013	Geminis Export,C Por A	La vega

Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2013	B&R, Cpor A, D.R	Santo Domingo
Pepper Hot 24FGB08	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2013	Exportadora De Frutos Y Vegetales Radhames	San Cristóbal
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	FILTHY	Abril 2013	Exportadora Nicolas Rosario	La vega
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2013	B&R, Cpor A, D.R.	Santo Domingo
Pepper Sweet 24FGD07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2013	Goya Santo Domingo SA	San Cristobal
Pepper Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2013	B&R, Cpor A, D.R.	Santo Domingo
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2013	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2013	Exportadora Bet- el	Espailat
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2013	Exportadora Nicolas Rosario	La vega
Pepper Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2013	Luna Fresh Greenhouse	Santiago
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2013	Exportadora Nicolas Rosario	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2013	V&D Agropecuaria	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	Exportadora Nicolas Rosario	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	V&D Agropecuaria	La vega

PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	V&D Agropecuaria	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	SABANA LARGA FARMS S.R.L.	Santo Domingo
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2013	RAC EXPORTADORA	La vega

PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Sept 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Sept 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2013	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2013	Exportadora Scarlet Brito	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Dic 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Dic 2013	RAC EXPORTADORA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Dic 2013	Exportadora Bet- el	Espailat
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2014	Exportadora Bet- el	Espailat
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	Salmonela	Enero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	Salmonela	Enero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	Salmonela	Enero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2013	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2014	Exportadora Bet- el	Espailat
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Febrero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega

PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Febrero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Febrero 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FYC07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2014	B&R, Cpor A, D.R.	Santo Domingo
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Marzo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2014	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2014	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2014	Exportadora Oba CXA	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2014	Happy Farm World Wide, C. POR A.	Santo Domingo
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Marzo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Marzo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24F08	Adulteración	UNSAFE ADD	Marzo 2014	V&D Agropecuaria	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Marzo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2014	Hidalgo Export	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2014	World Agro Marketing	Constanza

PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Abril 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	Hidalgo Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Mayo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	Salmonela	Mayo 2014	Exportadora Cruz Bautista	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	D'Fabry Export & Import	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	JJG Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	JJG Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	JJG Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2014	JJG Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2014	JJG Export	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2014	D'Fabry Export & Import	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2014	D'Fabry Export & Import	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Junio 2014	D'Fabry Export & Import	La vega

PEPPER Sweet 24FGC07	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	Antonio Ramon Taveras Agroindustrial SRL	Espailat
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	Reserva De Limited S.R.L	La vega
PEPPER Sweet 24FGC07	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	dipesa international group	Santiago
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	HUGO EXPORT S.R.L	San Juan de la Maguana
PEPPER Sweet 24FFB07	MISBRANDING Adulteración	LACKS FIRM LACKS N/C USUAL NAME SALMONELLA	Julio 2014	Caribbean Fresh Product	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	HUGO EXPORT S.R.L	San Juan de la Maguana
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Julio 2014	Quality Export S.R.L.	Santo Domingo
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	JJG Export	La vega

PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Agosto 2014	Quality Export S.R.L.	Santo Domingo
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Sept 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FGC07	Adulteración	PESTICIDA	Sept 2014	Dipesa international group	Santiago
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Sept 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	Provexport, S.A.	La vega
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza

PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Oct 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2014	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2014	CLJ Logistic	Cotui
PEPPER Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Noviembre 2014	Geminis Export,C Por A	La vega
PEPPER Sweet 24FFC07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	Swg Dominicana, S.A.	Espailat
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza

PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Enero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	Amr Agro S.A	Santo Domingo
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	Swg Dominicana, S.A.	Espailat
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Febrero 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFB08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	Ms Maria Subi Srl	La vega

PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	Ms Maria Subi Srl	La vega
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Marzo 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza

PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza

PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Sweet 24FFB07	Adulteración	PESTICIDA	Abril 2015	World Agro Marketing	Constanza
PEPPER Hot 24FFC08	Adulteración	PESTICIDA	Mayo 2015	Agricultura Del Cibao, S. A.	La Vega

(FDA, 2016)

Detenciones de Añes Por Violación y Región Periodo 2012-2015

Violación	2012	2013	2014	2015
Descompuesta	0	1	0	0
Pesticida	13	44	56	54
Salmonela	3	0	14	0
Total	16	45	70	54

Violación	2012	2013	2014	2015
Descompuesta		0.54%		
Pesticida	7.03%	23.78%	30.27%	29.19%
Salmonela	1.62%		7.57%	
Total	8.65%	24.32%	37.84%	29.19%

Regiones	Zonas	2012	2013	2014	2015	Cantidad de Detenciones
Este	Santo Domingo	3	4	4	1	12
						12
Norte	Bonao	0	6	0	0	6
Norte	Constanza	1	3	21	48	73
Norte	Cotui	0	0	1	0	1
Norte	Espailat	0	2	3	2	7
Norte	La vega	0	26	37	3	66
Norte	Moca	2	0	0	0	2
Norte	Sabaneta	1	0	0	0	1
Norte	Santiago	0	1	2	0	3
		4	38	64	53	159
Sur	Bani	0	1	0	0	1
Sur	Duverge	1	0	0	0	1
Sur	Ocoa	2	0	0	0	2
Sur	San Cristóbal	2	2	0	0	4
Sur	San Juan de la Maguana	4	0	2	0	6
		9	3	2	0	14

Regiòn	2012	2013	2014	2015	Total de Detenciones
Este	1.62%	2.16%	2.16%	0.54%	1200.00%
Norte	2.16%	20.54%	34.59%	28.65%	15900.00%
Sur	4.86%	1.62%	1.08%	0.00%	1400.00%

185

Detenciones por Productos

2012-2015

Producto	2012	2013	2014	2015	Total
PEPPER Hot	3.78%	20.00%	25.41%	2.70%	0.518919
Pepper Sweet	4.86%	4.32%	12.43%	26.49%	0.481081

Detenciones presentadas

2012-2015

	2012	2013	2014	2015
Representaciòn porcentual	8.65%	24.32%	37.84%	29.19%
Detenciones	16	45	70	54

Imagen de la página de la FDA

www.accessdata.fda.gov/scripts/importrefusals/

Aplicaciones ADREP Taxonomy aip.idac.gov.do/DATO Inicio Instagram

Refusal Actions by FDA as Recorded in OASIS for Dominican Republic (the)

[Back to Search Results](#)

Manufacturer FEI || Manufacturer Name || Product Code || Refusal Date || ENTRY/DOC/LINE/SFX
3010580048 || World Agro Marketing || 24FFB07 || 28-Jan-2015 || E84-0080584-0/1/1

Manufacturer FEI	3010580048
Manufacturer Name	World Agro Marketing
Manufacturer Address line 1	Antonio Abud Isaac Canada Seca
Manufacturer Address line 2	
Manufacturer's City	Constanza
Manufacturer Province/State	DO-13
Manufacturer Country/Area	Dominican Republic (the)
Product Code	24FFB07
FDA Product Description	PEPPER, SWEET (FRUIT USED AS VEGETABLE)
Refusal Date	28-Jan-2015
FDA District	NYK-DO
ENTRY/DOC/LINE/SFX	E84-0080584-0/1/1
FDA Sample Analysis	No
FDA Record of Private Lab Sample Analysis	No

Charge(s)

Violation Code	Section	Charge Statement
PESTICIDE	402(a)(2)(B), 801(a)(3); ADULTERATION	The article is subject to refusal of admission pursuant to Section 801(a)(3) in that it appears to bear or contain a pesticide chemical residue, which causes the article to be adulterated within the meaning of section 402(a)(2)(B) of the FD&C Act. Bears or contains:

Imagen Tarjeta de presentacion dela entrevista 2

AGROGOL
TODO PARA LA AGRICULTURA

Jose González Medina
C/ Duarte, esq. Colon,
San Jose de Ocoa, Rep. Dom.

Tels. 809-558-2254
cel. 809-854-5292
cel. 829-961-6320
Fax: 809-558-4138
e-mail: agrogol@agrogol.com
www.agrogol.com

cel. →

Imágenes de la Hacienda Miranda



Nivel de plagio

THE PLAGIARISM CHECKER

PREMIUM

The plagiarism detector has analyzed the following text segments, and did not find any instances of plagiarism:

Text being analyzed	Result
expresado anteriormente no significa que un alimento está conden...	✔ OK
mercancía reúne las condiciones fitosanitarias requeridas por el pa...	✔ OK
importante destaca que la FDA, suciedad a varios contaminantes	✔ OK
República Dominicana ofrece algunas facilidades a los exportador...	✔ OK
Combustibles minerales, aceites minerales y producción de su des...	✔ OK
También los latinoamericanos que poseen un lugar muy importante	✔ OK
presente análisis busca determinar las principales causas de las d...	✔ OK
estado dominicano debe otorgar más ayuda al sector agropecuario...	✔ OK
Ayuda gracias al financiamiento por parte del Banco Agrícola: el	✔ OK
regulaciones que serán mencionadas a continuación son las reque...	✔ OK
nación estadounidense es bastante diversa en cuanto a lo cultural	✔ OK
entrevista realizada al agricultor Jose Gonzales Medina, especifica...	✔ OK
bienes agroalimentarios se embalan en cajas de cartón corrugado,...	✔ OK
economía de los Estados Unidos es una economía Capitalista-Mixt...	✔ OK
Actualmente la República Dominicana se beneficia de un acuerdo ...	✔ OK
cuanto a las exportaciones e importaciones del país, están compue...	✔ OK
empaque debe ser suficientemente espacioso para acomodar una ...	✔ OK
pesticida químico haya sido exceptuado del requerimiento de una t...	✔ OK
República Dominicana las detenciones de las exportaciones de pr...	✔ OK
problema mencionado anteriormente hace que nuestro país no apr...	✔ OK

Results: No plagiarism suspected

Word count: 6089

[Go Back](#)